

MUNICIPIO DE SAYAXCHÉ
DEPARTAMENTO DE PETÉN

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES TURÍSTICAS (HOTELERÍA)”

HUGO ESTUARDO CHAVARRIA MORALES

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAYAXCHÉ
DEPARTAMENTO DE PETÉN

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES TURÍSTICAS (HOTELERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,008

2,008

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAYAXCHÉ - VOLUMEN

2-58-75-CPA-2,008

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES TURÍSTICAS (HOTELERÍA)”

MUNICIPIO DE SAYAXCHÉ
DEPARTAMENTO DE PETÉN

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

HUGO ESTUARDO CHAVARRIA MORALES

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, febrero de 2,008

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Roselyn Jeannette Saldo Ico
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemús

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinado General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía	Lic. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela de Auditoria	Lic Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director de IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoria:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristian Estuardo Mayen Batz

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2008, según Acta No. 5-2008 Punto SEPTIMO, inciso 7.5, subinciso 7.5.14 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES TURÍSTICAS (HOTELERÍA)", municipio de Sayaxché, departamento de Petén.

Presentó

HUGO ESTUARDO CHAVARRIA MORALES

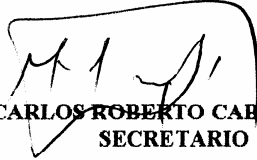
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a diez días del mes de marzo de dos mil ocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CAÑERERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS** Quien por medio de su hijo **JESUCRISTO**, nos dio la **SALVACIÓN** y de quien **PROVIENE LA SABIDURIA**.
- A MIS PADRES:** **Hugo Chavarria Alarcón (Q.E.P.D.) y Timotea Morales Sepeda**, en especial a mi **MADRE**, gracias por darme la vida, haber luchado y sacrificarse por darme la mejor educación, y durante mi vida guiarme con sabios consejos por el camino correcto.
- A MIS HERMANOS:** **Henry Wosveli y Mariela Yoselina**, gracias por su apoyo durante mi vida, espero que se sientan orgullosos de mi logro alcanzado.
- A MIS SOBRINOS:** **Henry Alexander, Gadi Jahzeel y Pablo Gabriel**, por ser el motivo de alegría en mi vida, que este logro alcanzado, les motive diariamente a superarse y un ejemplo a seguir.
- A MI NOVIA:** **Elisa Maribel Villatoro Maldonado**, por tu amor, paciencia, tolerancia, comprensión y apoyo moral e incondicional a lo largo de los años de conocernos.
- A MIS TIAS:** **PAULA y VICTORIA MORALES**, gracias por el apoyo que brindaron a mi madre, a mis hermanos y a mi cuando más lo necesitamos.
- A MIS PRIMOS:** **MARVIN RENE, NIDIA JUDITH, EDGAR OVIDIO, CLARA LUZ, VÍCTOR MANUEL (Q.E.P.D.), y SONIA OCTAVI (Q.E.P.D.)**, gracias por estar siempre ahí cuando los necesite, en especial a Víctor y Sonia que **DIOS** los tenga gozando de su presencia.
- A LA UNIVERSIDAD:** En especial la Facultad de Ciencias Económicas, como agradecimiento por la formación profesional académica recibida.

ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN	i
--------------	---

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización	1
1.1.3	Extensión territorial	2
1.1.4	Orografía	2
1.1.5	Clima	2
1.1.6	Fauna y flora	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	3
1.2.1	Política	3
1.2.2	Administrativa	4
1.3	RECURSOS NATURALES	5
1.3.1	Hidrografía	5
1.3.2	Bosques	5
1.3.3	Suelos	6
1.4	POBLACIÓN	6
1.4.1	Por edad y género	7
1.4.2	Área urbana y rural	8
1.4.3	Población económicamente activa	9
1.4.4	Empleo y niveles de ingreso	10
1.4.5	Emigración e inmigración	11
1.4.6	Vivienda	12
1.4.7	Niveles de pobreza	13
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	14
1.5.1	Energía eléctrica	14
1.5.2	Agua	14
1.5.3	Educación	15
1.5.4	Salud	16
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	17
1.5.6	Sistema de recolección de basura	17
1.5.7	Tratamiento de basura	17

1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	18
1.6.1	Sistema vial	18
1.6.2	Transporte	18
1.6.3	Beneficios y silos	19
1.6.4	Sistema de riego	19
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	19
1.7.1	Tipos de organización social	19
1.7.2	Tipos de organización productiva	19
1.8	ENTIDADES DE APOYO	20
1.8.1	Del Estado	20
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales	21
1.8.3	Otras	21
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO	21
1.9.1	Principales productos que se importan	22
1.9.2	Principales productos que se exportan	22
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	22
1.11	ANÁLISIS DE RIESGO	23
1.11.1	Historial de riesgo a nivel nacional	23
1.11.2	Historial de riesgo a nivel municipal	23
1.11.3	Riesgos naturales	23
1.11.4	Riesgos antrópicos	23

CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	24
2.1.1	Tenencia de la tierra	25
2.1.2	Concentración de la tierra	26
2.1.3	Uso actual de la tierra y potencial productivo	27
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	27
2.2.1	Agrícola	28
2.2.2	Pecuaría	30
2.2.3	Artesanal	32
2.2.4	Turística	34
2.2.5	Servicios	35

CAPÍTULO III ACTIVIDAD TURÍSTICA

3.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	36
3.2	EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA DEL TURISMO	37
3.2.1	Edad antigua	37
3.2.2	Edad media	37
3.2.3	Edad moderna	38
3.2.4	Edad contemporánea	38
3.3	DESARROLLO DEL TURISMO COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA	41
3.3.1	Turismo en el mundo	41
3.3.2	El turismo en el continente americano	41
3.3.3	El turismo en centroamérica	42
3.3.4	El turismo en Guatemala	42
3.4	ORIGEN DEL TÉRMINO TURISMO	43
3.4.1	Definiciones de turismo y turista	43
3.4.1.1	Turismo	43
3.4.1.2	Turista	45
3.5	CLASIFICACIÓN DEL TURISMO	45
3.5.1	Turismo receptivo	46
3.5.2	Turismo emisor	46
3.5.3	Turismo izquierdista	46
3.5.4	Turismo étnico	46
3.5.5	Turismo local o interno	46
3.5.6	Turismo social	47
3.5.7	Turismo popular	47
3.5.8	Turismo selectivo	47
3.6	OTRAS CLASIFICACIONES DEL TURISMO	47
3.7	SERVICIOS TURÍSTICOS	48
3.8	ANÁLISIS DE COMPETITIVIDAD DEL TURISMO	49
3.8.1	Servicios	49
3.8.2	Servicios turísticos generales	49
3.8.2.1	Características	49
3.9	EFFECTOS DEL TURISMO	50
3.9.1	Efectos económicos	50
3.9.2	Efectos culturales	51

3.9.3	Efectos sociopolíticos	51
3.10	ESCALA GLOBAL DEL TURISMO	51
3.11	SITUACION ACTUAL EN EL MUNICIPIO	52
3.11.1	Transporte	52
3.11.2	Establecimientos de hospedaje	53
3.11.3	Agencias de viajes	53
3.11.4	Sitios arqueológicos	53
3.12	ECOTURISMO	53

CAPÍTULO IV

COSTOS DE UNIDADES TURISTICAS (HOTELERÍA)

4.1	ASPECTOS GENERALES DE CONTABILIDAD DE COSTOS	55
4.1.1	Generalidades	55
4.1.1.1	Antecedentes de la contabilidad de costos	55
4.1.1.2	Diferencia entre el costo y el gasto	56
4.1.1.3	Definiciones de la contabilidad de costos	56
4.1.1.4	Elementos que integran el costo	57
4.2	PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL SECTOR TURÍSTICO	58
4.2.1	Usuario del servicio	60
4.2.2	Hotelería	60
4.2.2.1	Microempresas	60
4.2.2.2	Pequeñas empresas	61
4.2.3	Restaurantes	62
4.3	VOLUMEN Y VENTAS DE UNIDADES TURÍSTICAS	62
4.3.1	Microempresas	62
4.3.2	Pequeñas empresas	64
4.4	DETERMINACION DEL COSTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO UNIDADES TURÍSTICAS (HOTELERÍA)	65
4.4.1	Microempresas	66
4.4.1.1	Hoja técnica del costo directo de servicio	66
4.4.1.2	Costo directo de prestación del servicio	67
4.4.2	Pequeñas empresas	69
4.4.2.1	Hoja técnica del costo directo de servicio	70
4.4.2.2	Costo directo del servicio	71

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD UNIDADES TURÍSTICAS (HOTELERÍA)

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	73
5.1.1	Gastos de ventas	73
5.1.1.1	Microempresas y pequeñas empresas	73
5.1.2	Gastos de administración	74
5.1.2.1	Microempresas y pequeñas empresas	74
5.1.3	Gastos financieros	74
5.1.3.1	Microempresas y pequeñas empresas	74
5.1.4	Estado de resultados de unidades turísticas	75
5.1.4.1	Microempresas	75
5.1.4.2	Pequeñas empresas	76
5.2	RENTABILIDAD	78
5.2.1	Rentabilidad sobre el costo	79
5.2.2	Rentabilidad sobre las ventas	79
5.3	RENTABILIDAD DE UNIDADES TURÍSTICAS	79
5.3.1	Microempresas	79
5.3.1.1	Rentabilidad sobre el costo	80
5.3.1.2	Rentabilidad sobre las ventas	80
5.3.2	Pequeñas empresas	81
5.3.2.1	Rentabilidad sobre el costo	81
5.3.2.2	Rentabilidad sobre las ventas	81
5.4	PUNTO DE EQUILIBRIO	82
5.4.1	Punto de equilibrio unidades turísticas	82
5.4.1.1	Punto de equilibrio microempresas	83
5.4.1.2	Punto de equilibrio pequeñas empresas	83
5.4.2	Gráfica del punto de equilibrio	84
5.4.2.1	Microempresas	84
5.4.2.2	Pequeñas empresas	86
	CONCLUSIONES	89
	RECOMENDACIONES	92
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
01	Municipio de Sayaxché, Petén, Población por Rango de Edad, Años: 1,994 y 2,005	07
02	Municipio de Sayaxché, Petén, Población por Género, Años: 1,994 y 2,005	08
03	Municipio de Sayaxché, Petén, Población por Área Urbana y Rural, Años: 1,994 y 2,005	09
04	Municipio de Sayaxché, Petén, Población Económicamente Activa por Género, Años 1,994 y 2,005	09
05	Municipio de Sayaxché, Petén, Fuentes Generadoras de Empleo por Área Geográfica y Actividad Productiva, Según Encuesta Año: 2,005	11
06	Municipio de Sayaxché, Petén, Vivienda por Área Geográfica, Años: 1,994 y 2,005	12
07	Municipio de Sayaxché, Petén, Régimen de Tenencia de la Vivienda, Año: 2,005	13
08	Municipio de Sayaxché, Petén, Servicio de Agua por Área Urbana y Rural, Año: 2,005	15
09	Municipio de Sayaxché, Petén, Niveles de Escolaridad de la Población en Edad Escolar, Años: 1,994 y 2,005	16
10	Municipio de Sayaxché, Petén, Formas de Tenencia de la Tierra, Años: 1,979 y 2,005	25
11	Municipio de Sayaxché, Petén, Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca, Años: 1,979 y 2,005	26
12	Municipio de Sayaxché, Petén, Uso Actual y Potencial de los Suelos, Año: 2,005	27
13	Municipio de Sayaxché, Petén, Actividades Productivas y Porcentaje, Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005	28

14	Municipio de Sayaxché, Petén, Volumen y Producción de la Actividad Agrícola, por Estrato de Finca, Del 01 de Julio 2,004 al 30 de Junio 2,005	29
15	Municipio de Sayaxché, Petén, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria, Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005	31
16	Municipio de Sayaxché, Petén, Volumen y Producción de la Actividad Artesanal, Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005	33
17	Municipio de Sayaxché, Petén, Volumen del Servicio de Unidades Turísticas, Hoteles Microempresa y Pequeñas Empresas, Restaurantes y Comedores, Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005	34
18	Municipio de Sayaxché, Petén, Resumen de la Actividad Turística, Hoteles, Restaurantes y Comedores, Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005	59
19	Municipio de Sayaxché, Petén, Volumen y Ventas de Unidades Turísticas, Hoteles Microempresas, Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005	63
20	Municipio de Sayaxché, Petén, Volumen y Ventas de Unidades Turísticas, Hoteles Pequeñas Empresas, Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005	64
21	Municipio de Sayaxché, Petén, Hoja Técnica del Costo de Servicio de Unidades Turísticas, Microempresas, Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005	67
22	Municipio de Sayaxché, Petén, Costo del Servicio de Unidades Turísticas, Microempresas, Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005	68
23	Municipio de Sayaxché, Petén, Hoja Técnica del Costo de Servicio de Unidades Turísticas, Pequeñas Empresas, Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005	70
24	Municipio de Sayaxché, Petén, Costo del Servicio de Unidades Turísticas, Pequeñas Empresas, Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005	71

25	Municipio de Sayaxché, Petén, Estado de Resultados, Unidades Turísticas, Microempresas, Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005	75
26	Municipio de Sayaxché, Petén, Estado de Resultados, Unidades Turísticas, Pequeñas Empresas, Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005	77

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
01	República de Guatemala, Tamaño de Fincas, Según Extensión de Terreno	24

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
01	Municipio de Sayaxché, Peten, Punto de Equilibrio, Unidades Turísticas, Datos Según Encuesta, Microempresas, Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005	85
02	Municipio de Sayaxché, Peten, Punto de Equilibrio, Unidades Turísticas, Datos Imputados, Microempresas, Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005	86
03	Municipio de Sayaxché, Peten, Punto de Equilibrio, Unidades Turísticas, Datos Según Encuesta, Pequeñas Empresas, Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005	87
04	Municipio de Sayaxché, Peten, Punto de Equilibrio, Unidades Turísticas, Datos Imputados, Pequeñas Empresas, Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005	88

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contempla entre sus métodos de evaluación final, el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el título en el grado académico de Licenciado, en cualquiera de las tres carreras que imparte, el cual constituye el medio para que el estudiante, aplique los conocimientos técnicos adquiridos y sirvan para fomentar el aspecto investigativo que ayudaran en la solución de problemas de orden económico y social que afrontan amplios sectores de la población. Es así como el presente informe tiene como tema general “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, del Municipio de Sayaxché, departamento de Petén, en el cual se estudia “Costos y Rentabilidad de Unidades Turísticas (HOTELERÍA)”.

Los objetivos que persigue el presente informe son: establecer la situación socioeconómica de la población, así como conocer las potencialidades productivas con el objeto de proponer a los habitantes del Municipio, proyectos de inversión que coadyuven al bienestar socioeconómico de la población, específicamente del sector turístico. Para el desarrollo de las diferentes fases del trabajo realizado, fue utilizado el método científico de investigación, para lo cual se aplicó los procedimientos siguientes: Se desarrolló un seminario preparatorio orientado para afianzar conocimientos teóricos relacionados con el tema a investigar.

La siguiente fase consistió en complementar los conocimientos sobre técnicas de investigación, para planificar y elaborar los instrumentos a utilizar en el campo, así como la realización de una visita preliminar al Municipio de Sayaxché, previo al desarrollo del trabajo de campo en la comunidad.

EL trabajo de campo se realizó durante el mes de junio de 2,005, con el fin de obtener la información necesaria relacionada con el tema asignado, mediante

entrevistas con la población y los dueños de hoteles del Municipio, además de consultas realizadas a instituciones públicas y privadas.

Este informe individual consta de cinco capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I. Características generales del Municipio, comprende síntesis del estudio de las variables socioeconómicas, desarrolladas en el Informe General, mencionándose las siguientes: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos e infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial, inversión social y análisis de riesgos, los que se desarrollan en forma resumida.

Capítulo II. Se presenta la estructura agraria, en su forma de tenencia y concentración de la tierra, el uso actual de la tierra y el potencial productivo, además de las principales actividades productivas, como lo son las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales y turísticas.

Capítulo III. En este capítulo se desarrollan los antecedentes históricos del turismo, la evolución del mismo, así como también el desarrollo del turismo a nivel mundial, en el continente americano, centroamericano y el específico en Guatemala. Asimismo se menciona el origen del término turismo, las definiciones de turismo y turista, su posterior clasificación, se realiza un análisis de competitividad del turismo, servicios y características y por ultimo se trata de analizar la situación actual en el Municipio en función del transporte, los establecimientos de hospedaje, agencias de viajes y los sitios arqueológicos existentes en el mismo.

Capítulo IV. Se presentan los resultados de la actividad como lo son el volumen de la producción, el estado del costo del servicio para cada uno de los estratos de

hoteles identificados: Microempresa y Pequeña Empresa, de acuerdo a clasificación que realiza el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad y encontrados al realizarse la investigación de campo.

Capítulo V. En este capítulo se presenta los resultados de la actividad a nivel de rentabilidad de cada uno de los estratos identificados en el anterior capítulo, por medio de la rentabilidad sobre el costo y sobre las ventas, adicionalmente se realiza para cada uno de estos el respectivo punto de equilibrio en valores y unidades, con la gráfica correspondiente, desarrollados desde el punto de vista de los dueños de los hoteles (encuesta) y datos reales (imputados).

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones, derivadas del estudio realizado y bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En el desarrollo de este capítulo se darán a conocer, en forma resumida aspectos generales del Municipio de Sayaxché, departamento de Petén, los cuales fueron desarrollados en el Informe General, y que se consideran de suma importancia para formarse un marco de referencia sobre lo que es, ha sido y representa dicho Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Se considera importante conocer información básica sobre el Municipio pudiéndose mencionar: antecedentes históricos, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, entre otras.

1.1.1 Antecedentes históricos

“El nombre de Sayaxché es de origen maya, que significa “Horqueta de Ceiba”, de origen Q’eqch’í que traducido quiere decir Sa – en Yax horqueta y Ché – palo, en horqueta de palo. Sayaxché se inició como un campamento maderero, luego se fue convirtiendo en una aldea del Municipio de La Libertad, Petén, de donde se nombraron las autoridades ad honóreme, lo que ocasionaba antipatía y descontento por las grandes distancias para llegar a la Cabecera Municipal, debido a la topografía y la falta de vías de comunicación permaneció por mucho tiempo aislado del resto del departamento, su incipiente movimiento comercial se dio con México.”¹.

1.1.2 Localización

“El Municipio de Sayaxché se ubica a 65 kilómetros al Oeste de la cabecera departamental de Petén y a 401 kilómetros de la Ciudad Capital. Tiene una altitud

¹ Rosendo Donato Girón Valenzuela. Antecedentes, Sitios Arqueológicos y otros de Sayaxché Petén. Página 2.

promedio de 125 metros sobre el nivel del mar, con una latitud Norte de 16°31'46", y longitud Oeste de 90°11'23", el Municipio se encuentra entre 100 y 250 metros sobre el nivel del mar y la Cabecera Municipal se encuentra a 125 msnm., Sayaxché colinda con los siguientes municipios: al Norte con La Libertad; al Este con San Francisco, Dolores, Poptún, San Luís, y al Sur con Chisec y Raxhuhá de los departamentos de Petén y Alta Verapaz respectivamente; al Oeste con Ocosingo, del estado de Chiapas, de la República de México."²

1.1.3 Extensión territorial

"La extensión del Municipio tiene una superficie de 3,904 kilómetros cuadrados, de acuerdo a los registros del Diccionario Geográfico de Guatemala, ocupa el 10.9 por ciento del departamento de Petén."³

1.1.4 Orografía

"El terreno de Sayaxché está formado por una llanura pantanosa, ubicada en la planicie baja interior de Peten. El relieve es ligeramente ondulado y la altura no sobrepasa los 250 metros sobre el nivel del mar. Los cerros se encuentran en la parte más alta del mismo son: Arroyo de Piedra, El Caldero, Las Cumbres, Tres Islas, Cancuén, El García, Machaquilá, La Cueva, Petexbatún, La Concordia, Plancha, Laguna de las Pozas, Caribe, San Agustín y San Isidro".⁴

1.1.5 Clima

Es de tipo tropical variable cálido y húmedo, típico de estas latitudes, con períodos prolongados de lluvia y época seca desarrollada, de duración variable entre diciembre y mayo. La temperatura media varía entre 23 grados centígrados en los meses de diciembre y enero, 32°c en la temporada más seca (mayo). Las máximas oscilan entre 30°c ° y 45°c ° y las mínimas entre 17°c ° y 23°c. "Según la

² Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico de Guatemala. Guatemala 1,978. Página 702.

³ Ídem Pág. 703

⁴ Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Estudio de la Reducción de la Pobreza Extrema. Guatemala 2,003. Página 4

clasificación de Thornthwaite se encuentran los climas A'b'Br en gran parte del Municipio y A'b'Ar en la parte sur aunque no se han presentado heladas, en algunas ocasiones se han registrado precipitaciones de granizo en ciertas partes del Municipio”⁵. Su precipitación anual se encuentra entre los 1,200 y 3,000 milímetros, la fuente de humedad más importante la constituye la cercanía al mar Caribe.

1.1.6 Fauna y flora

La fauna de Sayaxché incluye un gran número de especies. Según datos obtenidos del Plan de Desarrollo Integrado de Petén (SEGEPLAN) recientes monitoreos biológicos realizados por personal de PROSELVA, se han encontrado especies importantes de mastofauna (mamíferos), como los felinos mayores, primates y especies de valor cinegético. Aunado a lo anterior se encuentra la herpetofauna con 155 especies de las 326 registradas para Guatemala, entre la fauna silvestre todavía se encuentran, faisán, tucán, cojolita, perdíz, guacamaya, loro, palomas. Todas estas especies están amenazadas por el acoso de los depredadores de la selva y por consiguiente se encuentran en peligro de extinción.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Representa la estructura de los centros poblados, así como la organización de la Administración Municipal, permite analizar los cambios que el Municipio haya sufrido en el transcurso de un período de tiempo determinado.

1.2.1 Política

En 1,993 el Municipio estaba conformado por 200 comunidades, sin embargo para el año 2,005 se registran únicamente 154 comunidades, lo cual es resultado de la constitución de tres nuevas aldeas, 23 caseríos y tres asentamientos, además de la desaparición de 62 fincas, nueve parajes, dos haciendas y dos parcelamientos, de acuerdo a información obtenida por el Instituto Nacional de Estadística –INE–,

⁵ Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- Caracterización del Municipio de Sayaxché, Petén, Guatemala 2,003. Páginas 1 y 2.

Municipalidad de Sayaxché e investigación de campo realizada. Al analizar lo antes descrito se resume así: las aldeas han crecido en un 150%, los caseríos en 12.38%, las fincas han decrecido en 86.11%, los parajes han desaparecido en 100%, las haciendas se reducen en 50%, dejan de existir los parcelamientos en 28.57% y la aparición de los asentamientos.

De acuerdo a la investigación documental realizada en la municipalidad de Sayaxché se pudo constatar que a junio de 2,005 la conformación del Municipio, se clasifica en ocho Micro regiones, además de una micro región central (Cabecera Municipal), lo cual permite a las autoridades municipales tener control sobre éstas, en lo referente a población, salud, educación, saneamiento y comunicaciones.

1.2.2 Administrativa

La Municipalidad estaba clasificada hasta el año de 1,993, como de cuarta categoría, pero según el artículo 36 del Acuerdo Legislativo No. 18-93, del Congreso de la Republica, de fecha 17 de Noviembre de 1,993, la misma pasa a ser de primera categoría. Ésta es la que planifica, administra y ejecuta proyectos de inversión social, para la satisfacción de los servicios básicos de las diferentes comunidades.

En el año de 1,994, la regía el Código Municipal (Decreto 58-88), pero a partir del año 2,002 con la promulgación del nuevo Código Municipal (Decreto 12-2002), adicionalmente se decreta la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002).

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el Municipio, se determinó que el gobierno y administración recae en el Concejo Municipal, integrada por el Alcalde, dos Síndicos titulares y un suplente, siete Concejales titulares y tres suplentes, comisiones de COMRED, Registro Civil, Policía Municipal, Oficina de

Planificación, entre otras. Además tiene representación en las comunidades con 92 alcaldías auxiliares y 26 presidentes de los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODES), registrados a junio de 2,005.

1.3 RECURSOS NATURALES

Aunque en el Municipio, se observó un deterioro de los recursos naturales debido al manejo inadecuado de los elementos, aun es rico en diversidad, entre ellos los suelos con vocación agrícola, especies de flora y fauna en superficies de bosques en áreas protegidas por instituciones gubernamentales.

1.3.1 Hidrografía

El Municipio de Sayaxché, cuenta con tres cuencas hidrográficas, que pertenecen a la vertiente del Golfo de México, compuesta por los ríos: Usumacinta, La Pasión y Salinas; que a la vez forman lagunas, riachuelos y arroyos, este recurso es de vital importancia para todas las actividades productivas, esencialmente para la agricultura y la ganadería.

Geológicamente la mayor parte del territorio del Municipio de Sayaxché forma una planicie aluvial de los Ríos La Pasión, Salinas y Usumacinta, pertenecientes a la denominada “Cuenca Sedimentaria de Petén” (240,717.05 hectáreas de superficie); los antes mencionados ocupan una superficie total del 54%, 37% y 9% respectivamente, entre los cuales los principales recursos hidrológicos están: Río Salinas, La Pasión, Subín, Petexbatún, entre otros.

1.3.2 Bosques

“Son variables y densos, cuentan con especies de grande y mediano desarrollo, aunque es frecuente encontrar bejucos y otros tipos de vegetación que viven bajo la sombra. Se puede decir que la característica de los suelos es de vocación agroforestal”⁶. Entre las maderas preciosas que posee, se encuentran: el cedro,

⁶ Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-

caoba y santa maría, son consideradas de segunda calidad el chicozapote, jovillo, luín, guasibán y cola de marrano entre otras.

La cobertura boscosa para el año 2,003 era aproximadamente de 186,049.50 manzanas, en las cuales se encontraban especialmente especies de latifoliadas y bosque secundario. Pero en el año 2,005 el INAB determina que los bosques densos o cerrados disminuyen, debido a la tala inmoderada de árboles.

1.3.3 Suelos

Todo el departamento de Petén está incluido en el División Fisiográfica denominada tierras bajas del Petén-Caribe, la mayor parte de superficie consiste en un plano ligeramente inclinado hacia el Norte. Al dividirse las cuencas en provincias y subdivisiones en zonas geológicas, Sayaxché se encuentra en la planicie baja de Petén, que se extiende a lo largo de los ríos Salinas y Pasión; ha estado sujeto a varios episodios de deformación tectónica, sus estratos aparecen plegados y fallados. Para una mejor comprensión de la clasificación de los suelos de Sayaxché, éstas se agrupan en seis series, según Simmons, Tarrano y Pinto: Yaxhá, Chapaval, Sarstún, Usumacinta, Chacalté y Petexbatún.

1.4 POBLACIÓN

El análisis de la variable población es de vital importancia, debido a que es necesario conocer el crecimiento de la misma, para poder brindar de una forma adecuada los servicios básicos para el desarrollo del Municipio, para ello se tomarán en cuenta diversos factores como: población por edad y género, por área urbana y rural, población económicamente activa y otras más. La población de Sayaxché para el año 2,005 según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE- se estima en 79,788 habitantes y en el año 1,994 fue de 28,394.

1.4.1 Por edad y género

Se analizan los distintos rangos de edad, así como el género de la población existentes en el Municipio, los cuales permitirán hacer comparaciones inter censales para determinar las variables absolutas en educación, población económicamente activa, entre otras. En el siguiente cuadro se puede observar la distribución de la población por rangos de edad, con sus respectivos porcentajes, según los censos poblacionales de 1,994 y la proyección de 2,005 ambos realizados por el INE.

Cuadro 1
Municipio de Sayaxché, Petén
Población por Rango de Edad
Años: 1,994 y 2,005

Rango	Censo 1,994				Proyección 2,005			
	Urbana	Rural	Total	%	Urbana	Rural	Total	%
0 a 14	1,782	12,310	14,092	49.63	4,536	33,550	38,086	47.73
15 a 64	1,909	11,930	13,839	48.74	5,665	33,901	39,566	49.59
65 y más	80	383	463	1.63	371	1,765	2,136	2.68
Total	3,771	24,623	28,394	100.00	10,572	69,216	79,788	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1,994 y Proyección 2,005 Instituto Nacional de Estadística –INE–.

De acuerdo a las cifras de los años 1,994 y 2,005 el Municipio alcanzaría un crecimiento del 181% $[(51,394/28,394) \times 100]$, lo que significa que en 11 años la población casi se triplica, como consecuencia de la facilidad en la adquisición de la tierra en propiedad, que se estuvo dando durante ese período, mientras que a nivel departamental, la población creció en un 63.4% y a nivel nacional el crecimiento fue de 20.6%.

En el Municipio los rangos de edad entre 15 a 64 y 0 a 6 años fueron la parte de la población que mayor crecimiento tuvo a consecuencia de la inmigración. A continuación se describe el cuadro de la población por género, tanto para el área urbana como rural, los cuales se realizan según investigaciones realizadas por el INE:

Cuadro 2
Municipio de Sayaxché, Petén
Población por Género
Años: 1,994 y 2,005

Género	Censo 1,994				Proyección 2,005			
	Urbana	Rural	Total	%	Urbana	Rural	Total	%
Masculino	1,920	12,898	14,818	52.19	5,295	36,490	41,785	52.37
Femenino	1,851	11,725	13,576	47.81	5,277	32,726	38,003	47.63
Total	3,771	24,623	28,394	100.00	10,572	69,216	79,788	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1,994 y Proyección 2,005 Instituto Nacional de Estadística –INE–.

De acuerdo al cuadro anterior entre el censo 1,994 y la proyección de 2,005, la población masculina urbana y rural crecería en un 181.99% $[(26,967/14,818) \times 100]$, y la población femenina en 179.93% $[(24,427/13,576) \times 100]$. Se debe considerar que el índice de crecimiento poblacional está afectado por la migración del área sur del país al Municipio, quienes se encontraban en busca de tierras y fuentes de trabajo.

1.4.2 Área urbana y rural

A través de los años ha cambiado la división geográfica, en la cual se distingue a la población en dos áreas: urbana y rural. La primera se constituye en los habitantes que residen en la Cabecera Municipal en donde se encuentran los principales comercios para la comunidad y además del Gobierno Municipal que dirige las funciones de todo el territorio y la segunda a la población de los caseríos, aldeas, fincas, en donde se realizan las actividades agrícolas y pecuarias entre otras.

A continuación se presenta el cuadro con la clasificación de la población por área urbana y rural.

Cuadro 3
Municipio de Sayaxché, Petén
Población por Área Urbana y Rural
Años: 1,994 y 2,005

Área	Censo 1,994		Proyección 2,005	
	Población	%	Población	%
Urbana	3,771	13.28	10,572	13.25
Rural	24,623	86.72	69,216	86.75
Total	28,394	100.00	79,788	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1,994, y Proyección 2,005 Instituto Nacional de Estadística –INE–.

De acuerdo al cuadro antes presentado, según la proyección del año 2,005 el crecimiento en el área urbana sería del 180.35% $[(6,801/3,771) \times 100]$, en comparación al censo 1,994 y del 181.10% $[(44,593/24,623) \times 100]$, para el área rural. Como resultado del trabajo de campo fueron entrevistadas 2,989 personas, de las cuales el área urbana contribuyo con 434 que representan el 14.50% y el área rural con 2,555 que equivale al 85.50%.

1.4.3 Población económicamente activa

Constituida por todas las personas en edad comprendida entre los 15 y 64 años de edad que trabajan o están en busca de empleo. A continuación se presenta cuadro de la población económicamente activa por género y cobertura de área:

Cuadro 4
Municipio de Sayaxché, Petén
Población Económicamente Activa por Género
Años: 1,994 y 2,005

Área	Censo 1,994				Encuesta 2,005			
	Urbana	Rural	Total	%	Urbana	Rural	Total	%
Hombres	856	7,136	7,992	90.37	146	843	989	54.88
Mujeres	130	722	852	9.63	139	674	813	45.12
Total	986	7,858	8,844	100.00	285	1,517	1,802	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos del X censo nacionAl de población y V de habitación 1,994, del Instituto Nacimnal de Estadística -INE-; e Investigación de campo, EPS., primer semestre 2,005.

Para el año 1,994 la Población Económicamente Activa –PEA- era del 31.15% distribuidas en 08,394 habitantes, de estos el 27.67% pertenecían al área rural y el 3.47% a la urbana. Lo que evidenció que el 68.86% representa a las personas que son económicamente inactivas. Además, el campo es el lugar predominante de las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales entre otros, en donde se concentra la mayor parte de la economía del Municipio.

Para el año de la investigación de campo junio 2,005, a través de la encuesta se determinó que la PEA representa un 61.06% (1,100), de 1,802 personas, lo que evidencia que la mayor parte de la población entrevistada pertenecen a la edad comprendida de 15 a 64 años y el resto no se encuentra en dicho rango. Para el área rural, 843 personas son del género masculino y 674 del femenino, mientras que en lo urbano, 139 son mujeres y 146 h/mbrds. La tendencia sigue la misma trayectoria que el censo de 1,994 en donde la PEA se encuentra en el campo.

1.4.4 Empleo y niveles de ingreso

El empleo se definirá así: “Utilización de un individuo por personas o instituciones para obtener su trabajo a cambio de un salario y otro tipo de pago”.⁷ En el Municipio se estableció que las principales fuentes generadoras de empleo y niveles de ingreso lo constituye: la población económicamente activa del área rural y urbana.

Estas a su vez se encuentran distribuidas por la agricultura, artesanías y el sector pecuario como se puede observar en el siguiente cuadro.

⁷ Microsoft Corporation. 2004. Biblioteca de consulta Microsoft Encarta 2004: Empleo. (CD-ROM). E.E.U.U. Consultado 20 julio de 2,005.

Cuadro 5
Municipio de Sayaxché, Petén-
Fuentes Generadoras de Empleo por Área Geográfica y Actividad Productiva
Según Encuesta
Año: 2,005

Actividad	Población			Participación Porcentual		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Agrícola	89	1,186	1,275	32	78	71
Artesanal	101	26	127	35	2	7
Pecuaria	7	51	58	2	3	3
Comercio	22	13	35	8	1	2
Servicio	12	0	12	4	0	1
Otros	9	13	22	3	1	1
Sin empleo	45	228	273	16	15	15
Total	285	1,517	1,802	100	100	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

La mayor generación de empleo en el área rural lo aporta el sector agrícola representado por un 78.18% $[(1,186/1,517) \times 100]$, en segundo lugar la pecuaria con un 3.36% $[(51/1,517) \times 100]$. Mientras que en la urbana, el comportamiento es totalmente inverso porque la artesanal se convierte en la principal actividad al reflejar un 35.43% $[(101/285) \times 100]$, y lo agrícola pasa a un segundo plano, debido a que la mayor concentración de productores se encuentran en las comunidades rurales. En cuanto al nivel de ingreso, este se sitúa en Q.1,500.00; determinado a través de la mano de obra pagada, según encuesta realizada en la investigación de campo en junio 2,005, y el empleo que genera cada actividad productiva (agrícola, pecuario, artesanal y turismo).

1.4.5 Emigración e inmigración

Se considera como el desplazamiento con traslado de residencia de los individuos desde un lugar de origen a otro destino, esto implica el cruce de un límite geográfico. El Municipio de Sayaxché ha sufrido a través de los años un afluente considerable de emigrantes de manera permanente, provenientes de diversos departamentos de la Republica de Guatemala; a través de la investigación de

campo realizada, se obtuvo que de Alta Verapaz proviene el 40.98%, le siguen, Baja Verapaz, Escuintla y Jutiapa que conforman el 13.55%, el resto provienen de otros departamentos de la Republica.

1.4.6 Vivienda

Uno de los factores importantes en el estudio de la población, es la vivienda, esta puede ser examinada de acuerdo a la propiedad, ubicación por área geográfica y estructura física. El siguiente cuadro compara la situación de la vivienda desde el punto de vista de la ubicación geográfica, de acuerdo al censo de 2,002 y proyección 2,005, ambos del Instituto Nacional de Estadística.

Cuadro 6
Municipio de Sayaxché, Petén
Vivienda por Área Geográfica
Años: 2,002 y 2,005

Área	Censo 2,002		Proyección 2,005	
	Hogares	%	Hogares	%
Urbana	1,368	13.99	1,752	13.17
Rural	8,411	86.01	11,546	86.83
Total	9,779	100.00	13,298	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2,002 y Proyección 2,005 del Instituto nacional de Estadística -INE-.

Según los datos del cuadro anterior el incremento de los hogares entre 2,002 y 2,005 debería ser de 35.98% $[(3,519/9,779) \times 100]$, con lo cual se evidenciaría una tendencia creciente y genera una densidad demográfica lo que crea el fenómeno de migración hacia las áreas protegidas, por contar estas con grandes extensiones de tierra, por lo que el área rural cuenta con mayor cantidad de población. A continuación se presenta el régimen de tenencia de la vivienda del Municipio:

Cuadro 7
Municipio de Sayaxché, Petén
Régimen de Tenencia de la Vivienda
Años: 2,002 y 2,005

Área	Censo 2,002		Encuesta 2,005	
	Hogares	%	Hogares	%
Propia	8,779	89.77	449	88.04
Alquilada	269	2.75	32	6.27
Otro	731	7.48	29	5.69
Total	9,779	100.00	510	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2,002 y Proyección 2,005 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

De acuerdo al cuadro anterior Censo 2,002 y encuesta 2,005, la propiedad de las viviendas disminuyen en 1.73% (89.77% - 88.04%), el alquiler aumenta en 3.52% (2.75% - 6.27%), por ultimo otro tipo de tenencia disminuye en 1.79% (7.48% - 5.69%), Asimismo, las viviendas son construcciones sencillas, aún cuando existen construcciones de mayor cuantía, los principales elementos con que se construyen las viviendas son: paredes predomina la madera, en el techo la mayoría es lámina de zinc, el piso es por lo general es de tierra.

1.4.7 Niveles de pobreza

Según la estrategia de reducción de la pobreza elaborada por el gobierno de Guatemala, en el año 2,001, determinó al Municipio como de alta incidencia de pobreza y pobreza extrema a nivel departamental, con 69.67% de pobreza general y 27.26% de pobreza extrema.

Al tomar de base que el nivel de pobreza se determina por el nivel de ingreso, para efectos de la investigación, se analizó la extrema pobreza a través del ingreso familiar de hasta Q. 500.00 mensuales, obtenido mediante la muestra realizada, el 36% de los hogares se ubican en este rango, los pobres se ubican en el rango de los Q. 500.01 a Q. 1,000.00 con el 42%, mientras los que tienen un ingreso

privado se ubican en el rango de Q. 1,000.01 a Q. 1,500.00 mensuales que representan el 16%.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos representan para los pueblos, desarrollo y crecimiento económico, proveen bienestar, agilizan y facilitan las actividades cotidianas y en general permiten tener mejores condiciones de vida. Con base a los Acuerdos de Paz, el Estado debe impulsar políticas sociales que tiendan a incrementar la cobertura de los servicios básicos y demás servicios esenciales a la población.

1.5.1 Energía eléctrica

La energía eléctrica del Municipio de Sayaxché proviene de la Distribuidora de Electricidad de Oriente, -DEORSA-, la cual cubre una potencia de 90 kilovatios. Los cobros son realizados a través de la Municipalidad por medio de la lectura de contadores de consumo.

Según censo de 1,994 y encuesta 2,005 la energía eléctrica en el área urbana representaba el 66% y 27% y rural un 34% y 53%, respectivamente y según investigación de campo, aumenta la utilización de paneles solares y/o plantas eléctricas (combustión fósil), en un 20%, en el área rural.

1.5.2 Agua

El vital líquido es esencial para la existencia del ser humano, se constató en el Municipio, que únicamente la Cabecera Municipal cuenta con el servicio de agua entubada y que la misma no es purificada por la Municipalidad, las comunidades se abastecen por medio de otras fuentes hidrológicas.

A continuación se presenta la forma de abastecimiento del agua en el Municipio según investigación:

Cuadro 8
Municipio de Sayaxché, Petén
Servicio de Agua por Área Urbana y Rural
Año: 2,005

Area	Tipo de Servicio					Total
	Entubada	Pozo	Rios	Nacimiento	Otros	
Urbana	67	10	0	0	1	78
Rural	67	227	81	29	28	432
Total	134	237	81	29	29	510

Fuente: Municipalidad de Sayaxché, departamento de Petén 2,005.

De acuerdo al anterior cuadro el 46.47% $[(237/510) \times 100]$, de la población se abastece de agua de pozo, el 26.27% $[(134/510) \times 100]$, de agua entubada, quienes deben pagar una cuota mensual de Q. 10.00, no importando el consumo y sin ningún control de calidad (purificación), el 15.88% por medio de agua de río y el 11.38% lo realiza por medio de agua de nacimiento u otro tipo.

1.5.3 Educación

El Municipio cuenta con 59 escuelas de nivel Pre-Primaria, 200 de Primaria, 10 Institutos de Educación Básica y 6 de Diversificado. La cobertura del mismo esta a cargo del Ministerio de Educación por medio de la Dirección Departamental de Educación, Comisión Nacional de Alfabetización CONALFA, Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER que cubren el 31% y el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo PRONADE con el 69%.

Según Censo del año de 1,994 y encuesta 2,005, la población alfabetizada le correspondía el 45.01% y 70.66% respectivamente y la analfabetizada alcanzaba el 54.99% y 29.34%, se debe considerar que dicha comparación que se realiza entre ambos es relativa. Asimismo se puede realizar el siguiente cuadro donde se presenta la población según nivel educativo:

Cuadro 9
Municipio de Sayaxché, Petén
Nivel de Escolaridad de la Población en Edad Escolar
Años: 1,994 y 2,005

Nivel	Censo 1,994		Encuesta 2,005	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Pre-primaria	526	5.08	0	0.00
Primaria	9,133	88.12	1,617	82.50
Media	686	6.62	330	16.84
Superior	19	0.18	13	0.66
Total	10,364	100.00	1,960	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1,994 e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

Al comparar el cuadro anterior que refleja datos del Censo 1,994 y encuesta 2,005, se obtiene: el nivel primario decreció en un 5.62% (88.12% - 82.50%), el nivel medio aumenta en 10.22% (6.62% - 16.84%) y 0.48% (0.18% - 0.66%) aumenta la educación superior.

1.5.4 Salud

La administración y prestación del servicio, está representada por la Dirección de Área de Salud de Petén Sur-Occidental, cuenta con la Cooperación Técnica de Médicos de Cuba a partir del año 2,000. Se estableció que la infraestructura a junio de 2,005, estaba conformada por un Hospital tipo "A" en la Cabecera Municipal, que cuenta con 10 camas para pediatría, nueve en medicina interna, siete en cirugía, ocho en ginecología y dos incubadoras para atender nacimientos prematuros.

Además, se cuenta con 27 centros de convergencia, de los cuales 14 son presupuestados y 13 no cuentan con presupuesto, estos son atendidos por una persona permanente, que algunas veces es un enfermero titulado, por promotores de APROFAM y en última instancia una persona de la comunidad es la encargada de proporcionar este servicio aunque carezca de capacitación.

Por falta de presupuesto no se tiene capacidad de abastecimiento en medicinas para seguimiento de tratamientos, materiales médicos necesarios para cubrir emergencias en traumatología, así como la inexistencia de una sala de intensivos. En los servicios privados se confirmó que existen tres clínicas y cuatro farmacias, localizadas en el área urbana.

1.5.5 Drenajes y alcantarillado

La cobertura de este servicio en el año 1,994, según censo era del 2.87% de hogares, para el año 2,005, según información proporcionada por el Alcalde Municipal en entrevista realizada, el 50% tienen acceso a la red de drenajes, con el grave problema que las aguas negras desembocan en el río la Pasión y en algunos barrios se observó que las aguas corren a flor de tierra.

1.5.6 Sistema de extracción de basura

Para el año 1,994, en el Municipio no se contaban con un servicio Municipal para cubrirlo, por lo tanto las personas quemaban sus desechos ó las tiraban en cualquier sitio baldío.

En el año 2,005, todavía no se cuenta con servicio Municipal, el mismo es proporcionado por una persona particular que visita los hogares dos veces por semana a un costo promedio de Q.3.00 la bolsa grande, el cual puede variar por la cantidad a recolectar, la misma es depositada en el Barrio Lomas del Norte. Según encuesta realizada, el 10% de los hogares del área urbana lo utilizan, el resto de la población la quema, la entierran o la botan en terrenos baldíos.

1.5.7 Tratamiento de basura

Se logró establecer que en el Municipio no ha existido un sistema de tratamiento de desechos sólidos, los cuales pueden ser productos de papel, plástico, metal, vidrio, escombros y desechos tóxicos procedentes de procesos industriales, médicos e incluso de hogares particulares.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se refiere a los medios o servicios con los que cuenta un lugar para efectuar sus transacciones productivas y comerciales, con instalaciones y tecnología adecuada, las cuales permiten el crecimiento de la economía de la región.

1.6.1 Sistema vial

La vía de acceso principal a Sayaxché, es la ruta 11 que conecta al Municipio con la carretera Interamericana que comunica a los departamentos de Peten, Izabal, Zacapa y Progreso (CA9-N y CA-13) por la parte norte y el sur con Alta y Baja Verapaz (CA-14). La mayoría de comunidades, se conectan con caminos de balastro, que en temporada lluviosa se tornan difíciles de transitar y otras comunidades el acceso es por medio acuático. La mayoría de los puentes se encuentran en pésimas condiciones; posee una pista de aterrizaje en desuso que es pública, la que tiene capacidad para recibir naves bimotores, ésta se encuentra en malas condiciones y sin puesto de control.

1.6.2 Transporte

Funciona una sola empresa de transporte (Fuentes del Norte) que cubre dos rutas: vía Cobán y Flores, con un precio de Q.90.00 y Q.115.00 respectivamente con horarios de 7:00 y 19:00 horas. Según trabajo de campo, se estableció que para llegar a las comunidades que no cuentan con dicho servicio, las personas se transportan en vehículos con palangana (pick-up), el cual no está regulado.

El transporte regulado esta conformado por 30 microbuses, que cancelan a la municipalidad una cuota de Q.80.00 anuales, cuyo servicio es a comunidades rurales con un valor entre Q. 2.00 y Q. 20.00, además en el área urbana funciona una asociación de mototaxis, taxis y microbuses urbanos con 20, 11 y 11 unidades respectivamente, que cobran por el servicio de transporte desde Q.1.00 a Q.10.00.

1.6.3 Beneficios y silos

El Municipio no cuenta con beneficios y silos, por lo que la mayoría de productores utilizan las casas de éstos para almacenar el producto a vender y ahí mismo lo comercializan.

1.6.4 Sistemas de riego

Según información obtenida en las encuestas, a través de los años los agricultores han utilizado únicamente, el agua producida por las lluvias para irrigar sus cultivos, esto debido a las condiciones económicas del Municipio, que no permiten tener acceso a mejores condiciones tecnológicas como riegos por goteo o aspersión.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Está conformada por grupos que velan por el desarrollo de las comunidades, así mismo de la producción de bienes y servicios; se estableció la existencia de comités y asociaciones, que son indispensables para el crecimiento social y productivo. Estas organizaciones surgen ante necesidades que demanda la población, sociales, económicas, culturales, deportivas y otras que el Estado no atiende de forma inmediata.

1.7.1 Tipos de organización social

Son grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar social, entre las cuales se encuentran: Consejos comunitarios de desarrollo (COCODES), Comité pro mejoramiento, el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP), entre las funciones que realizan se puede mencionar: ser representantes de la comunidad ante Municipalidad, promover proyectos de beneficio comunal, fomento de las cooperativas por medio de la asesoría técnica y administrativa.

1.7.2 Tipos de organización productiva

Están conformadas por grupos que promueven el desarrollo de la producción de

bienes y servicios en el Municipio, éstos pueden ser comités, asociaciones, grupos o cooperativas. Las organizaciones productivas que funcionan son: Comité de Mujeres (Banco Comunal de Mujeres), Asociación de parcelarios, ganaderos y agricultores de Sayaxché (APAGASP) y las cooperativas Manos Unidas, R.L. y Santa Rosa la Laguna, éstas buscan los siguientes objetivos: la búsqueda de financiamiento para diferentes actividades productivas, la tecnificación de las actividades agrícolas y pecuarias y el apoyo a talleres artesanales y la administración de tiendas de consumo diario.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Existe la representación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan para impulsar el crecimiento económico, social y cultural del Municipio.

1.8.1 Del Estado

Las instituciones gubernamentales que funcionan y que prestan servicios en el Municipio son las siguientes: Comité de educación (COEDUCA), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Fondo de Inversión Social (FIS), Fondo Nacional de Tierras (FONTIERRA), Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia de la Republica (SEGEPLAN), Conflictos de Tierra (CONTIERRA), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Catastro Nacional Sayaxché Petén, Unidad Jurídica y Protierra, Subdelegación Departamental Municipal de Registro de Ciudadanos, Policía Nacional Civil y Juzgado de Paz. Entre los servicios que brindan a la comunidad están: la organización de padres de familia en donde la educación es por medio del programa de Autogestión, distribución de fertilizantes, resolución de conflictos agrarios a través del dialogo, certeza jurídica sobre el uso, tenencia y propiedad de la tierra, prestación de seguridad, conservación de las áreas protegidas por el Estado, evaluación del manejo del recurso bosque, y resoluciones jurídicas sobre conflictos laborales, penales, civiles y familiares.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales

Contribuyen al crecimiento económico y social del Municipio, entre éstas se pueden mencionar: Asociación pastoral católica (Religiosas de la Asunción), Proyecto la Pasión (The Christian Children Fund.), Asociación Maya para la Paz, Fundación para el Apoyo Técnico en Proyectos (FUNDATEP), las cuales ayudan a la comunidad a través de: educación por medio de una evangelización bilingüe e integrada, ayuda al desarrollo económico, social y cultural de la comunidad y el conocimiento de los habitantes sobre leyes de desarrollo, implementación de proyectos agrícolas, pecuarios, avícolas en comunidades rurales.

1.8.3 Otras

Son todas aquellas que persiguen un fin de lucro, para el desarrollo económico de la población, entre las cuales están las entidades bancarias y financieras, las cuales existen desde el año 1,994, por medio de las agencias del Crédito Hipotecario Nacional -CHN-, luego el Banco Corporativo -CORPOBANCO- y finalmente por medio de Banco de Desarrollo -BANDESA-, para luego denominarse Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, la cual brinda los servicios bancarios (depósitos de ahorro, monetarios, préstamos fiduciarios, hipotecarios, prendarios) y envío y pago de remesas.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO

Para que en el Municipio exista desarrollo se hace necesario un flujo comercial de intercambio de materia prima y productos terminados con los distintos departamentos de la Republica y el extranjero, los cuales son de vital importancia al sistema económico del sector. Debido a la naturaleza comercial del Municipio, el mayor contacto comercial lo realiza con los departamentos de Alta Verapaz y Guatemala e internacional con México.

1.9.1 Principales productos que se importan

Los principales productos que importa el Municipio de acuerdo a cada rama productiva, son: En el sector agrícola semillas, herbicidas, fungicidas, equipos de fumigación y herramientas de labrado. La actividad pecuaria necesita de semillas para pastizales, vitaminas, vacunas, jeringas, concentrados, desparasitantes, alambre para cercas. Los artesanos de gas propano, harina de trigo, manteca, herramientas de carpintería, madera, metales, equipo e insumos de soldadura y para el sector turístico: la adquisición de insumos y productos alimenticios.

De la misma manera la población se ve en la necesidad de demandar todo tipo de leguminosas, frutas, verduras, hortalizas, etc.

1.9.2 Principales productos que se exportan

Entre los productos exportables del Municipio se encuentran: maíz, frijol, pepitoria, chile jalapeño, ganado en pie, los cuales se realizan a nivel local (departamentos), e internacional (México), por la ubicación geográfica del mismo.

1.10 REQUIRIMIENTOS DE INVERSION SOCIAL

Comprenden el conjunto de necesidades insatisfechas de una sociedad, municipio, región, departamento ó país, que permite lograr un mejor desarrollo a nivel económico, social y productivo.

Durante la investigación de campo se estableció que se necesita inversión social, destacándose Salud en donde la totalidad de Centros no cuenta con presupuesto para insumos y recursos humanos, etc.; Educación al no contar con suficiente recurso humano; Centros de Acopio para la producción debido a que no hay lugares apropiados; Sistemas de Riego debido a que no se cuenta con los mismos; Sistema Vial la construcción de carreteras y puentes debido a que la mayoría se encuentran en pésimas condiciones, Tecnificación y capacitación a agricultores en la diversificación de cultivos.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGO

“Componente del sistema social constituido por el planeamiento, la organización, la dirección y el control de las actividades relacionadas con el manejo de los riesgos en cualquiera de sus fases o etapas”.⁸

1.11.1 Historial de riesgo a nivel nacional

Guatemala ha sido catalogada como el país de la eterna primavera, pero también se caracteriza por la actividad tectónica, volcánica, huracanes, sequías, inundaciones que afectan toda la infraestructura productiva y comunitaria.

1.11.2 Historial de riesgo a nivel municipal

El Municipio se ha visto afectado por huracanes, (Mitch 1,998 e Iris 2,001); plagas Langosta Voladora (1,998) e Incendios forestales (1,999); entre otros.

1.11.3 Riesgos naturales

Son aquellos donde la mano del hombre no interviene y entre estos se pueden mencionar las inundaciones, plagas entre las más comunes las ratas, los zancudos y las moscas, además se pudo constatar que existe el riesgo de sequías que son provocadas por el uso inadecuado de la tierra.

1.11.4 Riesgos antrópicos:

Estos son atribuidos a la interacción del hombre con la naturaleza y ponen en peligro la calidad de vida de la sociedad, entre los identificados en el Municipio se encuentran: los incendios forestales, desechos sólidos, basureros clandestinos, falta de drenajes y falta de tratamiento de agua, entre otros.

⁸ José Joaquín, Mejicanos Arce Apuntes sobre el tema de riesgos. Material de apoyo a la docencia. Mayo 2004. Página 2.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

La tierra productiva como recurso económico es un bien que disminuye gradualmente derivado del crecimiento demográfico, la misma forma parte de los medios de producción, de ahí la importancia de las relaciones institucionales entre el hombre y la tierra, constituyen el medio de producción, por lo que en el presente capítulo se hace una descripción de la estructura agraria, y las principales actividades productivas.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

“La resolución de la estructura agraria es un proceso complejo que abarca múltiples aspectos de la vida rural, desde la modernización de las modalidades de producción y del cultivo, hasta la protección del ambiente, pasando por la seguridad de la propiedad, la adecuada utilización de la tierra y del trabajo, la protección laboral y una distribución mas equitativa de los recursos y beneficios del desarrollo”¹. A continuación se presenta la clasificación según tamaño de las fincas en la Republica de Guatemala.

Tabla 1
Republica de Guatemala
Tamaño de las Fincas
Según Extensión de Terreno

Categoría de Finca	Extensión
Microfinca	De una cuerda de 625 varas a menos de una manzana
Subfamiliar	De 1 a menos de 10 manzanas
Familiar	De 10 a 64 de manzanas
Multifamiliar medianas	De 1 caballería a 10 caballerías
Mutifamiliar grandes	Más de 10 caballerías

Fuente: Elaboración propia con base del Instituto Nacional de Estadística -INE-

La clasificación anterior sirvió de base para determinar el tamaño de fincas para la actividad agrícola y ganadera.

¹ Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca. Acuerdos de Paz, Acuerdos Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria. Año 1996. Página 80.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Son derechos que tiene el productor de la tierra que trabaja. Las formas de tenencia identificadas por Instituto Nacional de Estadística INE son las siguientes: Se entiende por propia a la tierra que los productores trabajan y es dueño de la misma. Arrendada se da en el momento en que el productor realiza pagos por el uso de la misma. A continuación se presentan las formas de tenencia de la tierra, registradas por el INE en el censo Agropecuario de 1,979 y los encontrados según la encuesta realizada en el año 2,005 de acuerdo a investigación de campo realizada en el Municipio.

Cuadro 10
Municipio de Sayaxché, Petén
Formas de Tenencia de la Tierra
Años: 1,979 y 2,005

	Tamaño de Fincas	Tipo de Tenencia			%
		Propia	Arrendada	Otros	
Censo 1,979	Microfinca	24	1	4	1.97
	Subfamiliar	98	196	134	29.12
	Familiar	112	18	13	9.73
	Multifamiliares				
	Medianas	803	2	61	58.91
	Grandes	4	0	0	0.27
	Totales	1,041	217	212	100.00
Encuesta 2,005	Microfinca	2			0.45
	Subfamiliar	173	10	11	43.50
	Familiar	137	7	3	32.96
	Multifamiliares				
	Medianas	99		4	23.09
	Grandes	0	0	0	0.00
	Totales	411	17	18	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de Campo, EPS., primer semestre 2005.

El cuadro anterior muestra que la forma de tenencia privada de la tierra predomina en el año 1,979, así como en el año 2,005 con un 71% $[(1,041/1,470) \times 100]$, y 92% $[(411/446) \times 100]$, respectivamente, luego el arrendamiento con 15% $[(217/1,470) \times 100]$, y 4% $[(17/446) \times 100]$, y por ultimo otros con 14% $[(212/1,470) \times 100]$, y 4% $[(18/446) \times 100]$.

2.1.2 Concentración de la tierra

La concentración de la tierra se refiere a la posesión de grandes extensiones de tierra por pocos propietarios, y por el contrario pequeñas cantidades en poder de muchos, fenómeno dicotómico de latifundio-minifundio, la forma de cómo esta distribuida la tierra es útil pues ello determina el grado de concentración de la misma e influye en la forma de explotación, a continuación se presenta el cuadro de la concentración de la tierra, según Censo 1,979 e Investigación de campo.

Cuadro 11
Municipio de Sayaxché, Peten
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Años: 1,979 y 2,005

	Tamaño de Fincas	No. de Fincas	%	Superficie en Manzanas	%
Censo 1,979	Microfinca	29	1.97	6.31	0.00
	Subfamiliar	428	29.12	1,731.33	1.29
	Familiar	143	9.73	5,940.12	4.42
	Multifamiliares	870	59.18	126,772.00	94.29
	Totales	1,470	100.00	134,449.76	100.00
Encuesta 2,005	Microfinca	2	0.45	0.75	0.00
	Subfamiliar	194	43.50	680.00	3.67
	Familiar	147	32.96	4,963.00	26.77
	Multifamiliares	103	23.09	12,897.00	69.56
	Totales	446	100.00	18,540.75	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1,979, del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de Campo, EPS., primer semestre 2,005.

Como se puede observar en el cuadro anterior la mayor concentración de la tierra se encuentra en las fincas familiares y multifamiliares, lo cual demuestra que no existe una equitativa distribución de la tierra, según Censo y encuesta la superficie que pertenece al sector latifundista es de: 98.70% $[(132,712.12/134,449.76) \times 100]$, y el 96.33% $[(17,860/18,540.75) \times 100]$, para al sector minifundista es de: 1.30% $[(1,737.64/134,449.76) \times 100]$, y 3.67% $[(680.75/18,540.75) \times 100]$.

2.1.3 Uso actual de la tierra y potencial productivo

Es el aprovechamiento que se le da al suelo según sea su vocación, utilizados para cultivos anuales o temporales, como: maíz, frijol, arroz, la misma se clasifica en sembrada, rastrojo, preparación y en descanso. Los permanentes y semi-permanentes, son cultivos de periodos largos como el cacao, café, arbustos frutales, etc. Las superficie utilizada en pastos, se subdivide en cultivados para corte, pastoreo y los naturales. La dedicada a bosques y montes se clasifica en explotados y no explotados.

A continuación se presenta el uso actual y potencial de los suelos según la investigación de campo realizada en Junio de 2,005.

Cuadro 12
Municipio de Sayaxché, Petén
Uso Actual y Potencial de los Suelos
Año 2,005

Tipo de Cultivo	Cantidad de Fincas	Superficies Manzanas	%
Cultivo anual	377	5,562.75	30
Cultivo permanente	54	7,601.00	41
Pastos, bosques y montes	5	2,225.00	12
Otras tierras	10	3,152.00	17
	446	18,540.75	100

Fuente: Investigación de Campo, EPS., primer semestre 2005.

De acuerdo al cuadro antes descrito la tierra es utilizada en 71% $[(Q.13,163.75/Q.18,540.75) \times 100]$, para la agricultura, el 12% $[(Q.2,225.00/Q.18,540.75) \times 100]$, a las actividades pecuarias y el 17% $[(Q.3,152/Q.18,540.75) \times 100]$, lo ocupan las otras tierras.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Comprende las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales y turísticas, desarrolladas por los pobladores del Municipio, identificadas por medio de las encuestas realizadas en el trabajo de campo. A continuación se presenta un

cuadro resumen de las actividades productivas más importantes del municipio de Sayaxché.

Cuadro 13
Municipio de Sayaxché, Petén
Actividades Productivas y Porcentaje
Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005

No.	Actividad Productiva	Volumen	Valor en Quetzales	Participacion (%)
1	Agrícola	122,386.25 qq.	8,364,968	51.09
2	Artesanal	773,555.00 uni.	4,014,308	24.52
3	Pecuario	6,875.00 uni.	2,117,885	12.93
4	Turismo ^{1/}		1,875,780	11.46
Total general			16,372,941	100.00

1/ Esta actividad por ser de servicios no se indica el volumen de producción.

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

De acuerdo a las actividades productivas, la actividad agrícola, aporta el 51.09% $[(Q.8,364,968/Q.16,372,941) \times 100]$, del total de la producción, por esa razón, es la que más contribuye a la generación de ingresos y empleo de mano de obra, a continuación lo artesanal con un 24.52% $[(Q.4,014,308/Q.16,372,941) \times 100]$, las actividades pecuarias aportan el 12.93% $[(Q.2,117,885/Q.16,372,941) \times 100]$, y sector turístico con 11.46% $[(Q.1,875,780/Q.16,372,941) \times 100]$.

2.2.1 Agrícola

Actividad productiva más importante en la economía del Municipio al aportar el 51.09% $[(Q.8,364,968/Q.16,372,941) \times 100]$. Según investigación de campo se determinó que la mayor parte de la producción es de subsistencia, los cultivos predominantes son: maíz, frijol, pepitoria, arroz y otros en menor escala como: maíz amarillo, chile jalapeño, cobanero, zambo, sandia, manía y piña. A continuación el cuadro de Volumen y Producción de la actividad Agrícola.

Cuadro 14
Municipio de Sayaxché, Petén
Volumen y Producción de la Actividad Agrícola
Por Estrato de Finca
Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005

Estrato / Producto	Cantidad Productores	Superficie en Manzanas	Volumen de Producción Quintales	Precio Venta Unitario Quetzales	Valor Total de la Producción Quetzales
Microfincas	2	0.75	36.00		2,160
Maíz	2	0.75	36.00	60	2,160
Sub-familiares	253	562.64	30,585.00		2,003,380
Maiz	154	389.64	24,937.00	60	1,496,220
Frijol	75	124.00	2,232.00	180	401,760
Pepitoria	16	38.00	228.00	300	68,400
Arroz	6	8.00	168.00	70	11,760
Maíz amarillo	1	1.00	20.00	62	1,240
Sandía*	1	2.00	3,000.00	8	24,000
Familiares	297	950.50	52,190.25		3,388,308
Maiz	158	749.00	47,936.00	60	2,876,160
Frijol	98	60.00	1,200.00	180	216,000
Pepitoria	21	98.00	686.00	300	205,800
Arroz	11	20.00	720.00	70	50,400
Maíz amarillo	3	18.50	555.00	62	34,410
Chile jalapeño	2	3.50	7.00	200	1,400
Chile zambo**	1	0.25	75.00	2	113
Piña*	1	0.50	1,000.00	2	2,000
Maní	2	0.75	11.25	180	2,025
Multifamiliares	140	664.70	44,149.00		2,971,120
Maiz	71	485.50	40,782.00	60	2,446,920
Frijol	47	99.00	1,980.00	180	356,400
Pepitoria	17	66.50	465.50	300	139,650
Arroz	1	3.00	120.00	70	8,400
Maiz amarillo	2	10.00	300.00	62	18,600
Piña*	1	0.20	500.00	2	1,000
Chile cobanero	1	0.50	1.50	100	150
Total	692	2,178.59	126,960.25		8,364,968

* Producción en unidades ** Producción en libras

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

Como se observa en el cuadro anterior el producto principal es el maíz con el 81.55% $[(Q.6,821,460/Q.8,364,968) \times 100]$, a continuación se ubica el frijol con el 11.64% $[(Q.974,160/Q.8,364,968) \times 100]$, además la pepitoria en 4.95%

$[(Q.413,850/Q.8,364,968) \times 100]$, y por ultimo el arroz con el 0.84% $[(Q.70,560/Q.8,364,968) \times 100]$. Los precios por quintal oscilan entre: maíz Q.25.00 y Q.50.00; frijol Q.200.00 y Q.300.00; arroz Q.50.00 y Q.100.00; pepitoria Q.150.00 y Q.400.00, según la época de la cosecha.

Con relación a la participación de los estratos en primer lugar se identifican las fincas familiares con un porcentaje de importancia del 40.51% $[(Q.3,388,308/Q.8,364,968) \times 100]$, a continuación se encuentran las fincas multifamiliares en 35.52% $[(Q.2,971,120/Q.8,364,968) \times 100]$, las fincas subfamiliares con 23.95% $[(Q.2,003,380/Q.8,364,968) \times 100]$, y por último las microfincas con el 0.02% $[(Q.2,160/Q.8,364,968) \times 100]$.

2.2.2 Pecuaria

En el Municipio se pueden encontrar diferentes crianzas de ganado como lo es la del porcino, avícola y bovino, siendo ésta la que mayor desarrollo tiene. En conjunto el sector pecuario aporta el 12.93% $[(Q.2,117,885/Q.16,372,941) \times 100]$, de los ingresos.

A continuación se presenta el cuadro con la información de la producción pecuaria, por estrato de fincas y la cual es resultado del trabajo de campo realizado en junio de 2005.

Cuadro 15
Municipio de Sayaxché, Petén
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria
Del 01 de Julio de 2,004 al 30 Junio de 2,005

Tamaño de Finca /Actividad Productiva	Unidades Económicas	Unidad de medida	Volumen de Producción	Valor Quetzales
Microfincas				28,920
Avícola	18	Unidad	388	17,720
Porcino	4	Unidad	22	11,200
Subfamiliares				181,525
Bovino	11	Unidad	110	44,200
Avícola	70	Unidad	1,958	85,525
Porcino	21	Unidad	85	51,800
Familiar				386,520
Bovino	15	Unidad	129	286,300
Avícola	62	Unidad	1,706	73,520
Porcino	19	Unidad	51	26,700
Multifamiliares				1,520,920
Bovino	30	Unidad	963	1,404,900
Avícola	40	Unidad	1,359	65,520
Porcino	16	Unidad	104	50,500
Total				2,117,885

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Como se observa en el cuadro anterior la actividad relacionada con el ganado bovino representa un 81.94% $[(Q.1,735,400/Q.2,117,885) \times 100]$, del total de la producción, ésta actividad se desarrolla en fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares medianas, por lo cual ésta es la más representativa del Municipio.

Asimismo, la actividad avícola se desarrolla como crianza y engorde de animales de traspatio, aporta el 11.44% $[(Q.242,285/Q.2,117,885) \times 100]$, de los ingresos, el principal objetivo de la misma es el autoconsumo y eventualmente se destina para la venta.

En el Municipio la mayoría de hogares se dedica a la crianza y engorde de ganado porcino de una forma empírica y sin ningún propósito de desarrollo como actividad lucrativa, la venta de estos animales la realizan esporádicamente y no cuentan con compradores formales.

Debido a que la actividad pecuaria es más rentable que la actividad agrícola, por lo cual los campesinos con terrenos cercanos de los ríos la Pasión y Salinas por la facilidad del crecimiento de pasto y acceso ilimitado a las fuentes de agua, han optado por involucrarse en la misma.

2.2.3 Artesanal

La producción artesanal del municipio de Sayaxché, departamento de Petén se da a través de las actividades de carpintería, pesca, herrería, panadería, artesanías en madera, sastrería, cererías y elaboración de hamacas.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, la producción bruta medida por las ventas anuales asciende a Q.4,014,308, que contribuyen con el 24.52% $[(Q.4,014,308/Q.16,372,941) \times 100]$, de la producción del Municipio. El cuadro siguiente presenta la producción artesanal.

Cuadro 16
Municipio de Sayaxché, Petén
Volumen y Producción de la Actividad Artesanal
Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005

Producto	Unidades Productivas	Unidad de Medida	Volumen de Producción	Valor Unitario Q.	Valor de la Producción Q
Pequeños Artesanos					2,987,508
Carpintería	11				1,306,900
Puertas		Unidad	494	1,000.00	494,000
Roperos		Unidad	100	3,200.00	320,000
Camas		Unidad	125	2,100.00	262,500
Trinchantes		Unidad	72	3,200.00	230,400
Pesca	10				801,728
Curuco		Libra	38,720	3.00	116,160
Mojarra		Libra	20,224	10.00	202,240
Guapote		Libra	30,128	6.00	180,768
Jolote		Libra	16,064	5.00	80,320
Blanco		Libra	14,816	15.00	222,240
Herrería	5				564,900
Puertas		Unidad	185	800.00	148,000
Portones		Unidad	117	2,500.00	292,500
Balcones		Unidad	148	500.00	74,000
Ventanas		Unidad	84	600.00	50,400
Panadería	3				216,000
Pan francés		Unidad	360,000	0.25	90,000
Pan dulce		Unidad	360,000	0.25	90,000
Pan especial		Unidad	36,000	1.00	36,000
Artesanías en madera	2				54,000
Adornos de pared		Unidad	60	400.00	24,000
Adornos de escritorio		Unidad	200	150.00	30,000
Sastrería	2				26,880
Pantalones		Unidad	192	140.00	26,880
Cerería	1				13,500
Candelas grandes		Unidad	12,000	1.00	12,000
Candelas pequeñas		Unidad	3,000	0.50	1,500
Elaboración de hamacas	1				3,600
Hamacas grandes		Unidad	24	150.00	3,600
Medianos Artesanos					1,026,800
Carpintería	4				1,026,800
Puertas		Unidad	605	1,000.00	605,000
Roperos		Unidad	69	3,200.00	220,800
Camas		Unidad	50	2,100.00	105,000
Trinchantes		Unidad	30	3,200.00	96,000
Total	<u>39</u>				<u>4,014,308</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Las principales actividades artesanales del Municipio son: la carpintería que contribuye con 58.13% $[(Q.2,333,700/Q.4,014,308) \times 100]$, seguida en segundo lugar por la pesca en 19.97% $[(Q.801,728/Q.4,014,308) \times 100]$, y en tercer lugar se puede mencionar la herrería que representan el 14.07% $[(Q.564,900/Q.4,014,308) \times 100]$, las cuales en conjunto establecen el 92.17% de la producción.

2.2.4 Turística

Dentro de la actividad turística, se encuentra la prestación de servicios de hotelería y restaurantes que son los principales generadores de empleo en este apartado con una participación del 11.46% $[(Q.1,875,780/Q.16,372,941) \times 100]$, en la economía del Municipio.

Los sitios de alojamiento, hacen que la estancia del turista nacional o extranjero sea placentera, sin embargo, existen lugares que no ofrecen dichas comodidades.

Dentro del estrato de hoteles, existe una clasificación integrada por el tipo de hotel: microempresa, pequeña empresa y por otra parte, el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT- los clasifica en recomendables y no recomendables. A continuación, se presenta cuadro resumen del sector turístico del Municipio.

Cuadro 17
Municipio de Sayaxché, Petén
Volumen del Servicio de Unidades Turísticas
Hoteles Microempresas y Pequeñas Empresas, Restaurantes y Comedores
Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005

Estrato	Unidad de medida	Ocupación Anual	Precio Promedio	Valor anual
Microempresas	Habitación	7,956	118.2286	937,080
Pequeñas empresas	Habitación	3,024	262.5000	793,800
Rest y comed.	Ración	3,780	38.33334	144,900
Total				1,875,780

Fuente: Investigación de Campo EPS., primer semestre 2005.

Según el cuadro anterior los hoteles micro y pequeña empresa aportan en el sector turístico el 92.28% $[(Q.1,730,880/Q.1,875,780) \times 100]$, de los ingresos y los restaurantes y comedores aportan únicamente el 7.72% $[(Q.144,900/Q.1,875,780) \times 100]$.

2.2.5 Servicios

“Servicio es cualquier actividad o beneficio que una parte puede ofrecer a otra que es esencialmente intangible y que no da como resultado la propiedad de algo”.²

En el Municipio existen 315 establecimientos que ofrecen una diversidad de productos desde artículos de primera necesidad hasta bienes secundarios, la mayoría de estos se encuentran en la Cabecera Municipal. La generación de empleo asciende a 476 personas, que obtienen ingresos, lo que evidencia que esta actividad va en crecimiento, sin embargo, es de mencionar que según entrevistas con empleados de algunos comerciales, éstos manifestaron que el salario percibido únicamente se limita a recibir el mínimo establecido por la ley, sin bonificaciones adicionales.

² Kotler, Phillip & Gary Armstrong, Fundamentos de Mercadotecnia, página 265.

CAPÍTULO III

ACTIVIDAD TURÍSTICA

El turismo a nivel mundial día con día crece a niveles que las personas no habían estimado, debido a lo cual en este capítulo se trata de desarrollar en forma resumida la actividad turística, los antecedentes históricos, clasificación, concepto de turismo y turista entre otros.

En este capítulo se presenta la actividad productiva del turismo en el Municipio de Sayaxché, departamento de Petén, la cual se caracteriza por poseer reconocidos sitios con atractivo turístico que atrae a turistas nacionales y extranjeros, constituyéndose los primeros en el grupo que visitan en menor escala y los últimos en mayor cantidad.

Los sitios con atractivo turístico en el Municipio se ubican en las diversas micro-regiones en que se encuentra dividido el mismo, aunado a lo anterior existen comunidades en las cuales se puede acceder por la vía marítima y/o terrestre, pero dicho recorrido en tiempo es mayor vía terrestre que marítima, por lo cual dependerá del visitante que vía utilizar para llegar a ellos.

3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El invento del dinero por los sumerios y el auge del comercio que se inició en el año 4,000 antes de Cristo (aproximadamente), tal vez señale el comienzo de la era moderna de los viajes. El hombre podía pagar por transporte o alojamiento ya sea con dinero o por trueque de bienes. Hace cinco mil años, los cruceros alrededor del mundo se organizaban y partían desde Egipto.

El turismo propiamente dicho, nace en el siglo XIX, como una consecuencia de la Revolución Industrial, con desplazamientos cuya intención principal es el ocio, descanso, cultura, salud, negocios o relaciones familiares.

Durante el siglo XX, la palabra turismo se puede definir como simplemente viajar. En virtud que existen infinidad de razones por las que una persona se puede

desplazar hacia diferentes partes de un territorio o de países. Estos movimientos se distinguen por su finalidad de otros tipos de viajes motivados por guerras, movimientos migratorios, conquista, comercio, etc. No obstante el turismo tiene antecedentes históricos claros.

3.2 EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA DEL TURISMO

Al describir la evolución de la industria del turismo, mencionaremos el desarrollo del mismo desde la edad antigua hasta la contemporánea.

3.2.1 Edad antigua

En la Grecia clásica se daba gran importancia al ocio, y el tiempo libre lo dedicaban a la cultura, diversiones, religión y deporte. Los desplazamientos más destacados eran los que realizaban con motivo de asistir a las olimpiadas (que tenían lugar cada 4 años en la ciudad de Olimpia), a las que acudían miles de personas y donde se mezclaban religión y deporte. También existían peregrinaciones religiosas, como las que se dirigían a los oráculos de Delfos y Dódona. Durante el Imperio Romano frecuentaban aguas termales (como las de las termas de Caracalla), eran asiduos de grandes espectáculos, como los teatros, y realizaban desplazamientos habituales hacia la costa.

3.2.2 Edad media

Durante la Edad Media hay en un primer momento un retroceso debido a la mayor conflictividad y recesión económica consiguiente. En esta época surge un tipo de viaje nuevo, las peregrinaciones religiosas. Éstas ya habían existido en la época antigua y clásica pero tanto el Cristianismo como el Islam las extenderían a mayor número de creyentes y los desplazamientos serían mayores. Son famosas las expediciones desde Venecia a Tierra Santa y las peregrinaciones por el Camino de Santiago (desde el 814 en que se descubrió la tumba del santo), fueron continuas las peregrinaciones de toda Europa, creándose así mapas, mesones y todo tipo de servicios para los caminantes). En el mundo Islámico el Hajj

peregrinación a la Meca es uno de los cinco Pilares del Islam obligando a todos los creyentes a esta peregrinación al menos una vez en la vida.

3.2.3 Edad moderna

Las peregrinaciones continúan durante la Edad Moderna. En Roma mueren 1,500 peregrinos a causa de una peste. Es en este momento cuando aparecen los primeros alojamientos con el nombre de hotel (palabra francesa que designaba los palacios urbanos). Como las grandes personalidades viajaban acompañadas de su séquito (cada vez más numeroso) se hacía imposible alojar a todos en palacio, por lo que se crearon estas construcciones.

Ésta es también la época de las grandes expediciones marítimas de españoles, británicos y portugueses que despiertan la curiosidad y el interés por viajar, a finales del siglo XVI surge la costumbre de mandar a los jóvenes aristócratas ingleses a hacer el gran-tour al finalizar sus estudios con el fin de complementar su formación y adquirir ciertas experiencias. Era un viaje de larga duración (entre 3 y 5 años) que se hacía por distintos países europeos, y de ahí proceden las palabras: turismo, turista, etc.

3.2.4 Edad contemporánea

Ya con la Revolución Industrial se consolida la burguesía que volverá a disponer de recursos económicos y tiempo libre para viajar. En la Edad Contemporánea el invento de la máquina de vapor supone una reducción espectacular en los transportes, que hasta el momento eran tirados por animales. Las líneas férreas se extienden con gran rapidez por toda Europa y Norteamérica. También el uso del vapor en la navegación reduce el tiempo de los desplazamientos.

Inglaterra ofrece por primera vez travesías transoceánicas y domina el mercado marítimo en la segunda mitad del siglo XIX, lo que favorecerá las corrientes

migratorias europeas a América. Es el gran momento del transporte marítimo y las compañías navieras.

Comienza a surgir el turismo de montaña o salud: se construyen famosos sanatorios y clínicas privadas europeas, muchos de ellos llegan a nuestros días como pequeños hoteles con encanto. Es también la época de las playas frías (Costa azul, Canal de la Mancha,...).

Cesar Ritz es considerado padre de la hostelería moderna. Desde muy joven ocupó todos los puestos posibles de un hotel hasta llegar a gerente de uno de los mejores hoteles de su tiempo. Mejoró todos los servicios del hotel, creó la figura del sumiller, introdujo el cuarto de baño en las habitaciones, revolucionó la administración, (convirtió los hoteles decadentes en los mejores de Europa, por lo que le llamaban “mago”).

El avión, utilizado por minorías en largas distancias, se va desarrollando tímidamente para acabar imponiéndose sobre las compañías navieras. La Segunda Guerra Mundial paraliza absolutamente el turismo en el mundo y sus efectos se extienden hasta el año 1949.

Entre 1950 y 1973 se comienza a hablar del boom turístico. El turismo internacional crece a un ritmo superior de lo que lo había hecho en toda la historia. Este desarrollo es consecuencia del nuevo orden internacional, la estabilidad social y el desarrollo de la cultura del ocio en el mundo occidental. En esta época se comienza a legislar sobre el sector. También éstos son los años en los que se desarrollan los grandes núcleos urbanos y se hace evidente la masificación, surge también el deseo de evasión, escapar del estrés de las ciudades y despejar las mentes de presión.

En estos años se desarrolla la producción de autos en cadena que los hace cada vez más asequibles, así como la construcción de carreteras y autopistas, permite

un mayor flujo de viajeros. El avión de hélice es sustituido por el de reacción, lo que supone un golpe definitivo para las compañías navieras, que se ven obligadas a destinar sus barcos a los cruceros o al desguace.

No obstante esta etapa también se caracteriza por la falta de experiencia, lo que implica las siguientes consecuencias como la falta de planificación (se construye sin hacer ninguna previsión ni de la demanda ni de los impactos medioambientales y sociales que se pueden sufrir con la llegada masiva de turistas), y el colonialismo turístico (hay una gran dependencia de los tour de operadores extranjeros estadounidenses, británicos y alemanes fundamentalmente).

La década de los 90 incluye grandes acontecimientos como la caída de los regímenes comunistas europeos, la Guerra del Golfo, la unificación alemana, la guerra yugoslava, etc., que inciden de forma directa en la historia del turismo.

Se trata de una etapa de madurez del sector que sigue creciendo aunque de una manera más moderada y controlada. Se limita la capacidad receptiva (adecuación de la oferta a la demanda, se empieza a controlar la capacidad de aforo de monumentos, etc.), se diversifica la oferta (nuevos productos y destinos), se diversifica la demanda (aparecen nuevos tipos diferentes de turistas), y se mejora la calidad (al turista no le importa gastar más si la calidad es mejor).

El turismo entra como parte fundamental de la agenda política de numerosos países desarrollando políticas públicas que afectan a la promoción, planificación y comercialización como una pieza clave del desarrollo económico. Se mejora la formación desarrollando planes educativos especializados. El objetivo de alcanzar un desarrollo turístico sostenible mediante la captación de nuevos mercados y la regulación de la estacionalidad.

3.3 DESARROLLO DEL TURISMO COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA

El turismo ha registrado un crecimiento casi ininterrumpido a lo largo del tiempo, dicha actividad esta claramente influenciada por el crecimiento económico, por lo cual se trata de desarrollar el turismo a nivel mundial, centroamericano y por ultimo a nivel de Guatemala.

3.3.1 Turismo en el mundo

A partir de la década de los años cincuenta, el turismo mundial ha mostrado altas tasas de crecimiento, hasta llegar a convertirse en una industria de enorme importancia desde el punto de vista económico, tanto es así, que el monto de sus ingresos ya ha superado las ventas del petróleo, de la industria automotriz y las de equipos electrónicos, debido que mientras en el año de 1,950 se registraron llegadas de turistas en 25 millones, en 1,996 la cifra es de 595 millones. Los mayores incrementos se dieron en las décadas de los cincuenta y los sesenta con crecimientos anuales del 10.6% y 9%, en las últimas dos décadas creció en el 5.7% y 4.4% respectivamente.

Teniendo en cuenta que en el año 1,996 el crecimiento del turismo llegó al 10.7% del Producto Interno Bruto Mundial, empleó a 255 millones de personas, supuso 766 billones de dólares en nuevas instalaciones y equipamiento y una recaudación de 653 billones de dólares en impuestos. Se estima que el turismo tendrá una producción mundial de 7,1 trillones de dólares para el año 2,006.

3.3.2 El turismo en el continente americano

A lo largo de 1,996, el continente americano “registro un importante crecimiento del 4%, mientras que los ingresos por este rubro crecieron en 6% en relación con el año previo, alcanzando los US\$ 106,200 millones”.

3.3.3 El turismo en centroamérica

La participación de Centroamérica en el contexto del turismo en todo el continente sigue siendo muy baja, aunque en 1,996 mejoró ligeramente su posición con respecto al total. En efecto, durante el año en referencia el número de llegadas a

Centroamérica creció el 7.7%, para llegar a 2,649,000 visitantes mientras que los ingresos por el turismo lo hicieron en el 5.1%, para situarse en US\$ 1,539 millones, de acuerdo a informe presentado por el Consejo Centroamericano de Turismo durante el mes de abril 2,006, se destaca que durante el año 2,005, alrededor de 6.4 millones de turistas visitaron Centroamérica, que corresponde a un 12.6% de personas más la visitaron en comparación con los turistas del año 2,004.

A través de la denominada Agencia de Promoción Turística de Centroamérica, la región realiza esfuerzos por atraer turistas europeos para que visiten los países en “planes multidestinos”, entre de los cuales se puede mencionar la Ruta Maya, que incluye a Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras e incluso algunos estados del sur mexicano.

3.3.4 El turismo en Guatemala

Como parte de la información que el Gobierno de Guatemala transmite a toda la Republica, en los principales periódicos del país, una revista de edición especial, titulada “trabajamos duro como tú”, la cual informaba a la población de los logros del Gobierno en materia de salud, ingresos tributarios, deudas a proveedores del estado, educación y turismo, entre otros. Según la revista en Guatemala “el turismo representa en la actualidad un sector estratégico para el desarrollo del país y es el segundo generador de divisas con ingresos de US\$ 237.7 millones en 1m996 y US\$ 314.9 millones en 1,997, la tasa de crecimiento es de 13.3%, misma que sobrepasa de la tasa mundial”.

Así también, la revista mundo (Comercial) correspondiente al mes de marzo publicó un artículo titulado “las oportunidades del Turismo”, en el cual se indica que en estos momentos Guatemala se encuentra ante un escenario más que adecuado para alcanzar lo antes posible el tan esperado despegue económico, especialmente la parte que corresponde a la industria turística. Lo anterior se basa en “la firma de paz, la reciente aprobación por el Congreso de la República,

de la Ley de Inversiones que equipara a la inversión nacional, garantizando el trato equitativo, eliminar discrecionalidades administrativas, ofrece seguridad sobre la propiedad privada y prohíbe los denominados requisitos de desempeño y entre otras cosas, elimina la doble tributación”.

En síntesis, según los datos anteriores, las expectativas que ofrece el turismo para Guatemala son positivas, no sólo porque en el ámbito mundial es la actividad con crecimiento más acelerado sino por las ventajas competitivas que ofrece el país, tales como: bellezas naturales, culturales, coloniales y la firma de los acuerdos de paz que han proyectado una imagen de equilibrio político.

3.4 ORIGEN DEL TÉRMINO TURISMO

Se estima que el término “turismo” se aplicó a dos expresiones del idioma ingles: a) “to make a tour” (hacer un viaje en circuito, en el cual son visitados muchos países con motivo de recreación o negocio). b) “to make a turn” (dar una vuelta dentro o alrededor de un lugar).

3.4.1 Definiciones de turismo y turista

En este apartado se trata de definir la palabra turismo y turista, debido a que se tiende a confundir dichos términos.

3.4.1.1 Turismo

Afición de viajar por el gusto de conocer y recorrer un país, pero también el turismo es el conjunto de traslados temporales de personas, originados por necesidades de reposo, salud, espirituales o intelectuales. El Instituto Mexicano de Investigaciones Turísticas (I.M.I.T.), ha definido al TURISMO como: “El desplazamiento humano de un espacio vital a otro temporal”, entendiéndose al primero como el ámbito geográfico donde las personas se desenvuelven socialmente, obteniendo los medios económicos que le permiten subsistir. Asimismo este Instituto define a la Industria Turística como “El sector económico

de servicios básicos, de alojamiento y alimentación vinculados, de agencias de viajes y de transporte de pasajeros; complementados por otros de recreación y venta de productos típicos y apoyados en conjunto, por una serie de actividades productoras de bienes y servicios”.

Las anotaciones anteriores, sirven de base para considerar el turismo como El Sistema Turismo que representará: Un conjunto definible de relaciones, servicios e instalaciones que interactúan cooperativamente para realizar las funciones que promueven, favorecen y mantienen la influencia y estancia temporal de los visitantes. Por lo tanto, turismo se define como la actividad desarrollada por personas que tienen interés de viajar, atraídas por las bellezas naturales, ecológicas, culturales e históricas que ofrece un país, o lugar determinado; así también se refiere a los traslados temporales que realiza una persona con el objetivo de recreación, deporte, trabajo, descanso entre otros, dentro o fuera del país que reside.

Para fines estadísticos, la expresión visitante denota a una persona que visita un país diferente de aquel en el cual tiene de ordinario su residencia, con fines distintos de ejercer una ocupación remunerada en el país de visita.

Otra definición que se puede mencionar es según la OMT (Organización Mundial del Turismo), “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros.”

3.4.1.2 Turista

Son los visitantes residentes en el extranjero que temporalmente permanecen en el país un mínimo de 24 horas. Las finalidades de su viaje pueden ser: placer, distracción, vacaciones, salud, religión, deporte, familia, negocios, reuniones. A

los visitantes residentes en el extranjero, que visitan al país por menos de 12 horas, se les denominan excursionistas.

El Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, define al turista como: todo nacional y el extranjero que con fines de recreo, deporte, salud, estudio, vacaciones, religión y reuniones se traslade de un lugar a otro de la República; y el extranjero que con los mismos fines ingrese al país.

Según las características y finalidades particulares de los turistas, estos pueden clasificarse en dos grupos:

- **Turista de carácter recreacional**

Es el individuo que viaja sin ninguna condicionante especial, más que el deseo de realizar actividades de descanso, distracción, conocimiento de valores propios del lugar, etc., según sus propias inclinaciones y posibilidades económicas.

- **Viajero condicional o circunstancial**

Es la persona que viaja en forma condicionada, principalmente con finalidades especiales como por ejemplo: religión, negocios, trabajo, etc.

3.5 CLASIFICACIÓN DEL TURISMO

En el ámbito internacional existen dos tipos de turismo: el turismo receptivo y el turismo emisor, las cuales se describen a continuación.

3.5.1 Turismo receptivo

Se refiere a los turistas residentes en el extranjero que temporalmente visitan un país determinado.

3.5.2 Turismo emisor

Es el que se refiere a los turistas que salen de un país determinado, para visitar temporalmente otros lugares del extranjero.

Además de las antes mencionadas se encuentran otro tipo de clasificaciones que son:

3.5.3 Turismo izquierdista

Se denomina con este nombre a grupos que ingresan al país exclusivamente para participar en actividades políticas de tendencia socialista. En este grupo están los miembros de comités de solidaridad, asesores políticos y personas que vienen a recibir capacitación con los partidos nacionales de izquierda.

3.5.4 Turismo étnico

Es el que se refiere a los visitantes residentes en el extranjero, pero que son nacidos en el país que visitan. Su viaje generalmente corresponde a visitas a la familia que permanece en el lugar de origen. En la región Centroamericana son particularmente importantes.

Adicionalmente a las antes citadas, internacionalmente se encuentran otras clases de turismo que se mencionan a continuación:

3.5.5 Turismo local o interno

Se refiere al movimiento turístico realizado por residentes del país, fuera del domicilio habitual, pero dentro del mismo territorio nacional.

3.5.6 Turismo social

Es una de las formas de turismo interno, se genera por el movimiento agrupado de turistas que, generalmente tienen en común la realización de actividades sociales afines; este tipo de turismo da como resultado otras modalidades tales como: turismo escolar, religioso, laboral, etc.

3.5.7 Turismo popular

Puede coincidir con el turismo social, es aquel que se realiza en forma masiva por todo tipo de personas de clase media y por tanto no es un tipo de turismo exclusivo para un colectivo. Es el más convencional, pasivo y estacional. Es por lo normal menos exigente y especializado.

3.5.8 Turismo selectivo

Debido al alto costo de los servicios y por el tipo especial de actividades, quedan reducidos a determinado segmento de mercado, ejemplo: caza, pesca, etc.

3.6 OTRAS CLASIFICACIONES DEL TURISMO

El 4 de marzo de 1993 la Comisión de Estadística de la Naciones Unidas adoptó las recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo (OMT) sobre las estadísticas del turismo. La definición aceptada oficialmente es: “El turismo comprende las actividades de personas que viajan a (y permanecen en) lugares fuera de su medio normal durante más de un año consecutivo por motivos de ocio, negocios y otros propósitos”. Las recomendaciones distinguen las siguientes categorías de turismo:

- 1) Turismo doméstico, que abarca a los residentes de un país que visitan ese mismo;
- 2) Turismo de entrada, que implica a los no residentes de una país ‘A’ visitando el país ‘A’, por ejemplo turistas japoneses que viajan a España;
- 3) Turismo de salida, que comprende a los residentes de un país que visitan otros países, por ejemplo un residente de Roma, Italia, visitando Bruselas, Bélgica.

Las tres clasificaciones básicas pueden combinarse entre sí para derivar en las siguientes categorías de turismo:

- 4) Turismo interno, que abarca el turismo doméstico y turismo de entrada;
- 5) Turismo nacional, que incluye el turismo doméstico y el turismo de salida;

6) Turismo internacional, que comprende el turismo de entrada y de salida.

3.7 SERVICIOS TURÍSTICOS

Después de definir el concepto de turismo, turista y la clasificación de éste, se puede tratar de definir lo que es el servicio turístico, el cual ofrece productos (servicios + derechos de uso) a través de las diferentes empresas y diversas organizaciones públicas y privadas cuyas características principales son:

- No es tangible
- No se puede almacenar ni acumular
- Se consume a la vez que se produce
- Es rígido en su oferta
- No se puede probar ni devolver
- Al contratarlo se adquiere un derecho
- Implica un contacto estrecho con el cliente

Debido a lo antes descrito se considera como servicios turísticos la prestación de:

- Servicio de alojamiento, cuando se facilite hospedaje o estancia a los usuarios de éste, con o sin prestación de otros servicios complementarios.
- Servicio de restaurante, cuando se proporcione comida para ser consumida en el mismo establecimiento o en instalaciones ajenas.
- Servicio de intermediación, en la prestación de cualesquiera de los servicios susceptibles de ser demandados por los usuarios.
- Servicios de información, cuando se facilite información, orientación, facilitación y atención a los usuarios sobre los sitios turísticos, con o sin prestaciones de otros servicios complementarios.

3.8 ANÁLISIS DE COMPETITIVIDAD DEL TURISMO

Después de haber definido lo que es turismo y algunos términos que se relacionan con éste se puede analizar los atributos que determinan la competitividad de una empresa o grupo de éstas, (en este caso en materia turística).

3.8.1 Servicios

Aquí es necesario hablar de los servicios relacionados con la actividad turística. El sector operativo de la industria turística lo constituyen los servicios cuya función es satisfacer las necesidades derivadas del desplazamiento humano temporal. Las necesidades pueden ser primarias (alojamiento y alimentación); secundarias (transportación, diversión, información, etc.). Sólo así, será factible la creación de una estructura completa del servicio turístico. La comunidad receptora deberá satisfacer todas aquellas necesidades que demande el turista.

La estructura funcional de servicios al turista se define como las actividades que en su interacción coordinada cumplen con la satisfacción, a través de servicios, de las necesidades que plantea la corriente turística.

3.8.2 Servicios turísticos generales

Son todos aquellos que se proporcionan al turista en forma gratuita que provienen del sector público como del privado.

3.8.2.1 Características

La existencia de industrias de apoyo especializadas y eficientes crea ventajas competitivas para un país. Las industrias relacionadas y de apoyo entregan a las empresas pertenecientes al cluster (sector), insumos, componentes y servicios hechos a la medida, a menores costos, con calidad superior, suministrados de manera rápida preferente. Esto es consecuencia de vínculos más estrechos de colaboración, mejor comunicación, presiones mutuas y aprendizaje constante, que facilitan la innovación el mejoramiento continuo dentro del cluster. Para que un cluster sea competitivo, es imprescindible un sector de apoyo vigoroso e innovador.

Esto significa buenos proveedores de suministros para hotelería y restaurantes; buenas escuelas de formación personal, tanto en el ámbito operativo, técnico como gerencial; ingenieros y arquitectos especializados en diseño de obras de turismo y otras empresas de servicios afines a la actividad.

3.9 EFECTOS DEL TURISMO

El fenómeno turístico mueve millones de personas en el mundo y tiene repercusiones de muy diversa índole.

3.9.1 Efectos económicos

Los efectos económicos son muy relevantes a nivel de negocio que representa. Según la OMT el volumen de éste sector en el 2,003 representa el 6% de las exportaciones mundiales de bienes y servicios, la cual representa el 30% de la exportación de servicios. Además ayuda a las naciones en desarrollo debido a que los países desarrollados al contar con una economía fuerte tienen dinero disponible para gastarlo en estos países, con lo cual se genera una considerable demanda de mano de obra (empleo), sobre todo el mantener una reserva de trabajadores especializados, el sector turístico ocupa alrededor de un 10% de la población activa del mundo.

Al generarse empleo en este sector productivo, tiene un efecto multiplicador y equilibrador puesto que disminuye las diferencias económicas entre la población.

3.9.2 Efectos culturales

El turismo pone en contacto a diferentes culturas: la local o receptora con la foránea o emisora. Esto supone un intercambio de pautas de conducta, formas de vida, hábitos de diversa índole (gastronómicos, lingüísticos, estéticos... etc.), creando lazos de entendimiento entre estados, el aprendizaje de idiomas extranjeros, la expansión de las industrias artesanales por medio de los mercados de productos indígenas, etc.

3.9.3 Efectos sociopolíticos

El turismo es una actividad económica más, por lo que debe existir un control público en materia de legislación (aprobación de leyes que regulen las actividades turísticas), monetario (flujos de capital que entran y salen del país), sanitario (las vacunas que se necesitan para visitar ciertos países), de protección del medio ambiente (debido a que la materia prima para el turismo es la naturaleza).

Aunado a lo anterior también existen efectos no relacionados con él directamente como: la transferencia de tecnología por parte de la cultura receptora hacia la emisora, políticos debido a la mala imagen internacional de un país puede afectar los flujos turísticos y ambientales por medio de la contaminación de ríos y la pérdida de la diversidad biológica y la limitación de los recursos naturales.

3.10 ESCALA GLOBAL DEL TURISMO

En 1,994 la OMT estimó la existencia de 528,4 millones de turistas que generaban 321,466 millones de dólares en ingresos; además predijo que para el año 2,000 el turismo sería la actividad económica global más importante, superando incluso al comercio de petróleo y de mercancías fabricadas. Para los países desarrollados y en vías de desarrollo es una fuente importante de ganancias de divisas, una fuente de ingresos personales, un generador de empleo y contribuyente a los ingresos del estado.

El volumen de la actividad turística en una base global no está distribuido uniformemente; la OMT estimó en 1,992 que el 62% de las actividades turísticas se producían entre países desarrollados. Esta estadística ilustra el hecho de que el turismo es disfrutado sobre todo por residentes de países desarrollados que poseen los ingresos necesarios, el tiempo libre suficiente y la motivación para viajar.

3.11 SITUACION ACTUAL EN EL MUNICIPIO

Los factores básicos que permiten el desarrollo de un país son su legado patrimonial de riquezas naturales, arqueológicas y culturales. La competitividad de un país o región reside más bien, en la calidad de los factores especializados que permiten valorar su herencia patrimonial por encima de países con un legado similar.

En Guatemala se cuenta con muy poca identidad lo cual genera en un descenso marcado de los pobladores por explotar los centros culturales con que cuenta, dicho sea de paso tan variados y abundantes que con buenas estrategias pueden convertirse en generadores de empleo y divisas para el país contribuyendo al bienestar de dichas familias.

3.11.1 Transporte

Las empresas de transporte que existen en el Municipio, se encuentran divididas en empresas de transporte terrestre y acuático, el primero se encuentra organizado y cuentan con una asociación de transporte urbano al servicio de la población del casco urbano. Para poder trasladarse al interior existen microbuses y pick-ups que transportan a las personas a las comunidades y caseríos del mismo. El transporte acuático esta conformado por los servicios que prestan los lancheros, que se encuentran en las orillas del río la Pasión, éstos realizan viajes a personas que necesitan trasladarse a lugares que cuentan únicamente con acceso por la vía acuática.

3.11.2 Establecimientos de hospedaje

El servicio de hospedaje del municipio, es prestado por hospedajes, hoteles y posadas, ofreciendo servicios de diferente calidad en la atención a los huéspedes, este servicio se concentra en su mayoría en el área urbana, sin dejar de mencionar que en algunas comunidades existe este servicio, lo único es que el mismo se presta a un nivel bajo en calidad y comodidades, las comunidades que

cuentan con él son en especial las que se encuentran más pobladas y con mejor urbanización.

3.11.3 Agencias de viajes

En el Municipio objeto de estudio se pudo establecer que no existen agencias de viajes o agencias de turismo oficialmente establecidas, se puede mencionar que existen personas promotoras del turismo en éste que aún no se encuentran establecidas de manera oficial, para atraer turistas, aún cuando el Municipio cuenta con sitios con especial atractivo turístico, cultural y el área donde se encuentran poseen belleza natural.

3.11.4 Sitios arqueológicos

Sayaxché cuenta con un verdadero tesoro como lo es la tenencia de gran cantidad de centros arqueológicos que por su gran valor histórico pueden ser explotados para beneficios de la comunidad. Se pueden mencionar entre los más visitados o conocidos: Ceibal, Dos Pilas, Aguateca, Altar de los Sacrificios y Cancuén. Es importante mencionar que existen muchos lugares de atractivos turísticos entre los cuales se pueden citar: Tamarindito, La Amelia, Tres Islas, El Caribe y Punta de Chimos, los que no han sido explotados.

3.12 ECOTURISMO

Se conoce así a la actividad que realizan los turistas en zonas rurales o en parajes naturales. Con la definición anterior es factible determinar que el Municipio ofrece todos los componentes necesarios para realizar esta aventura por lo que sea cual sea el destino que se elija para recrear y aumentar el bagaje de conocimientos propios de la cultura Maya lo hará recorrer por senderos de espesa vegetación acompañado de la mirada oculta de monos saraguates y el suave canto de las aves. Con este escenario es muy sencillo imaginar la admiración que los extranjeros pueden sentir por la belleza natural con que cuenta Sayaxché, pero que debido a la inconsistencia de las autoridades no se han realizado planes

estratégicos culturales que ayuden a explotar el potencial que se tiene, desperdiciando una gran oportunidad de desarrollo económico y social para los pobladores que se verían beneficiados del turismo ecológico.

CAPÍTULO IV

COSTOS DE UNIDADES TURÍSTICAS

(HOTELERÍA)

Al realizar un análisis de los costos de operación de los hoteles en el Municipio de Sayaxché, del departamento de Petén, se debe definir lo que es contabilidad de costos por medio de sus generalidades, sus antecedentes, la diferencia entre la palabra costo y gasto.

4.1 ASPECTOS GENERALES DE CONTABILIDAD DE COSTOS

Los aspectos generales de la contabilidad de costos son definidos de una forma amplia para un mejor entendimiento de los mismos.

4.1.1 Generalidades

Ésta desempeña un papel destacado en los informes financieros, pues los costos sirven para determinar, identificar y valorizar cada uno los elementos que intervienen en la elaboración y/o fabricación de un bien ó prestación de un servicio y así elaborar los estados financieros respectivos dependiendo el tipo de empresa. En general la contabilidad de costos, se relaciona con la estimación de los costos, los métodos de asignación y determinación del costo de bienes y servicios.

4.1.1.1 Antecedentes de la contabilidad de costos

Uno de los factores más importantes que motivaron el desarrollo de la contabilidad de costos fue la dificultad en determinar los valores reales de los productos de las empresas, debido al crecimiento de las empresas y la complejidad de las mismas.

Estos datos informativos son indispensables, pues muestran lo que se ha producido, la forma en que se hizo, lo que costó hacerlo, en cuánto se vendió y la utilidad que se obtuvo, sirven como guía frecuentemente para aumentar la producción, implantar métodos más eficientes, reducir costos y aumentar las utilidades.

4.1.1.2 Diferencia entre el costo y el gasto

Todavía los conceptos “Costos” y “Gastos” son utilizados indistintamente en el lenguaje contable, pero en realidad existe una gran diferencia entre ellos si no se tiene cuidado al aplicarlos pueden causar confusiones en su interpretación. Generalmente las personas que utilizan o manejan información financiera y no tienen bien claro estos conceptos aplican la palabra “Costo” refiriéndose a un renglón de “Gastos”. Eric. L. Kohler define “Costo” y “Gasto” de la siguiente forma:

- Costo

Erogación o desembolso en efectivo, en otros bienes, en acciones de capital o en servicios, o la obligación de incurrir en ellos, identificados con mercancías o servicios adquiridos o con cualquier pérdida incurrida, y medidos en función de dinero en efectivo pagado o por pagar, o del valor de mercado de otros bienes, acciones de capital o servicios proporcionados en cambio.

- Gasto

Cualquier erogación cuyos beneficios no se extienden mas allá del período presente; se usa con frecuencia dicho termino conjuntamente con una palabra o expresión calificada que denota función, una organización o un período de tiempo; como gastos de ventas, gastos de fabrica o gastos mensuales.

4.1.1.3 Definiciones de la contabilidad de costos

Ernesto Reyes Pérez expresa “Que la contabilidad de costos tiene por finalidad el control de todas las operaciones productivas concentradas a través de un estado especial denominado Estado de Fabricación o Estado de Costo de Producción y nos muestra el aspecto dinámico de la elaboración referida a un período determinado y se presenta de acuerdo con los elementos del costo”¹.

¹ Eduardo Reyes Pérez, Contabilidad de Costos. Primer Curso, México D.F. 1992. Pagina 15.

El Estado de Fabricación o de Costo de Producción, se hace necesario cuando se desea conocer el costo de producción durante un periodo, el cual incluye los materiales directos, mano de obra y los gastos de fabricación en que se ha incurrido para producir un bien en ese período.

4.1.1.4 Elementos que integran el costo

En una empresa que presta un servicio y en particular las objeto de estudio de este informe, el costo del servicio se integra con la materia prima (insumos), mano de obra directa y costos indirectos variables, a continuación se tratará cada uno de estos elementos:

- Materia prima (Insumos)

“Una amplia variedad de materiales pueden ser necesarios para elaborar un producto o prestar un servicio. Aquellos materiales que forman parte integral del producto o servicio y que pueden identificarse de manera adecuada en el mismo”². Por lo antes descrito, las materias primas directas están consideradas como el primer elemento del costo, sin material de trabajo no se puede prestar el mejor servicio; y son los que físicamente se convierten en parte del producto terminado.

- Mano de obra directa

“Esta expresión se reserva para aquellos costos laborales que pueden ser físicamente asignados a la producción de bienes y servicios y pueden ser seguidos sin costos ó dificultades adicionales”³. Se considera como segundo elemento del costo y se refiere a todo el trabajo que el personal encargado de la prestación del servicio efectúa para ofrecer el servicio y cuyo seguimiento es factible seguir de manera física o económica hasta el producto final u objeto del costo. Este esfuerzo es remunerado, es parte importante y da lugar a las relaciones obreros-

² Carlos Francisco Cuevas Villegas. Contabilidad de Costos, Enfoque Gerencial. Página 12.

³ Ídem. Página 13.

patronales que están regidos por leyes que consignan los derechos de los trabajadores y establece las obligaciones de los mismos.

- Costos indirectos variables

“Estos gastos están clasificados como el tercer elemento del costo del servicio y son todas aquellas erogaciones que tienen la característica común de no ser identificables o atribuibles directamente a unidades específicas de la prestación”⁴, ejemplo, la depreciación de los activos fijos que benefician a toda la producción, razón por la cual no constituye un costo directo asignado a unidades específicas.

En cuanto a su comportamiento en la producción, los costos indirectos variables se clasifican en:

- Fijos: Son aquellos que permanecen constantes por un período relativamente corto, generalmente el ciclo económico de la empresa.
- Variables: Aquellos cuyo monto fluctúa en razón directa de la producción.

4.2 PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL SECTOR TURÍSTICO

Entre las principales empresas en el sector turístico que se identifican en el Municipio se encuentran: los hoteles, hospedajes y los restaurantes y comedores de acuerdo a la clasificación realizada por el Instituto Guatemalteco de Turismo, según el reglamento para establecimientos de Hospedaje, Acuerdo Gubernativo No. 1144-83, de fecha 29 de Diciembre de 1,983, la categoría se determina según sea la calidad de la construcción, instalaciones, dotaciones, servicios que presten y ubicación.

Asimismo es de importancia destacar, que el servicio hotelero está clasificado de acuerdo al Instituto de Técnico de Capacitación -INTECAP- e investigación de

⁴ Ídem. Página 14.

campo realizada en el Municipio en Microempresas y Pequeñas Empresas, a continuación se presenta el cuadro resumen de la actividad turística.

Cuadro 18
Municipio de Sayaxché, Petén
Resumen de la Actividad Turística
Hoteles, Restaurantes y Comedores
Del 1 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005

Estrato	Unidad de medida	Ocupación Anual	Precio Promedio (Q.)	Valor anual (Q.)	% de participación	Generación de empleo
Microempresas		7,956	118.2286	937,080	49.96	35
Microemp. A	Habitación	2,160	266.00	574,560	61.31	12
Microemp. B	Habitación	3,024	73.21	221,400	23.63	11
Microemp. C	Habitación	2,772	50.91	141,120	15.06	12
Pequeñas empresas		3,024	262.50	793,800	42.32	18
Pequeña A	Habitación	504	1,400.00	705,600	88.89	8
Pequeña B	Habitación	2,520	35.00	88,200	11.11	10
Restaurantes y Comedores		3,780	38.33	144,900	7.72	10
Rest y comed.	Ración	3,780	38.33	144,900	100.00	10
Total				1,875,780	100.00	63

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Al analizarse el cuadro anterior, se establece que los hoteles en conjunto aportan el 92.27% $[(Q.1,730,880/Q.1,875,780) \times 100]$, de los ingresos y el 84.13% $[(53/63) \times 100]$, de los empleos generados en el sector turismo, no obstante se debe mencionar que no todos los hoteles existentes en ambos estratos (Microempresa y Pequeña Empresa), proporcionaron información.

Asimismo se debe establecer que la anterior clasificación se realiza para presentar una clasificación de los hoteles en Microempresa y Pequeña Empresa, en donde se considera que la literal **A**, **B** y **C** corresponden a: **A** todos aquellos hoteles que se ubican en la rivera del río la Pasión, **B** a los que se encuentran dentro del área urbana del Municipio y **C** a todos los hoteles que se ubican en las comunidades

rurales del mismo, por lo cual se realiza dicha clasificación únicamente para la presentación del volumen de ventas.

4.2.1 Usuario de servicio

A través de la encuesta, se determinó que el usuario para adquirir este servicio puede ser de cualquier estrato social, debido a que los sitios de alojamiento son accesibles para los diferentes niveles económicos; esto radica en que éstos están clasificados **A, B y C** (dicha clasificación ha sido previamente desarrollada en el Resumen de la Actividad Turística), por lo que los usuarios pueden ser turistas nacionales y/o extranjeros ó bien personas que van a pernoctar por uno ó más días.

4.2.2 Hotelería

“Establecimiento de hostelería capaz de alojar con comodidad a huéspedes o viajeros”.⁵ Entre las actividades turísticas, el servicio hotelero, en el Municipio figura como la actividad más importante, debido a que genera fuentes de empleo e ingresos económicos a los pobladores. Para la clasificación de los hoteles se utilizó la clasificación que realiza el INTECAP sobre las empresas: Microempresas, Pequeñas Empresas, Medianas Empresas y Grandes Empresas.

4.2.2.1 Microempresas

Se determinó que los mismos, poseen de uno a cinco empleados por sitio de alojamiento, en el cual no se toma en cuenta la inversión financiera aportada, debido que cada lugar realizó aportaciones considerables, sino únicamente se tomó de referencia la mano de obra.

En el casco urbano del Municipio existen nueve hoteles que pertenecen a este estrato, en los cuales se tiene una capacidad de servicio de: 37 habitaciones

⁵ Encarta. Microsoft Corporation. Año 2004. Tema: Hostelería.

sencillas, 61 dobles y 20 triples, los cuales pueden alojar a un máximo de 219 personas aproximadamente.

Aunado a lo anterior también se cuentan con otros establecimientos que se encuentran fuera del caso urbano (área rural), los cuales aportan 12 habitaciones sencillas, 15 dobles y seis triples, con una capacidad de alojamiento de 60 personas, por lo que las condiciones de estructura se limitan a los servicios existentes en las comunidades.

4.2.2.2 Pequeñas empresas

Representa a los hoteles que cumplen los requisitos mínimos del INTECAP, sin embargo, durante la investigación de campo se determinó que se requieren de seis hasta 10 personas por lugar de servicio. Al igual que en el estrato anterior, se clasifica únicamente por el número de trabajadores.

Existen dos hoteles que pueden clasificarse como tales, uno que se encuentra fuera del casco urbano del Municipio, el cual tiene una capacidad de alojamiento de siete bungalows (casas pequeñas de una sola planta que se suelen construir en parajes destinados al descanso), en donde ofrece estancia para 35 personas aproximadamente.

Además existe otro que se encuentra en la Cabecera del Municipio, el cual se caracteriza por que su cliente objetivo es aquel viajero nacional que realiza viajes por negocios al Municipio. Debido a la cantidad de personas que obtienen trabajo del mismo, estos ejecutan diversas actividades, debido a que sus instalaciones no corresponden a las de un hotel con diversos tipos de cuartos sino más bien a una especie de bungalow, los cuales cuentan con los servicios mínimos para que dicho hotel sea considerado como sitio de alojamiento.

4.2.2.3 Restaurantes

Esta actividad ocupa el segundo lugar en lo que respecta a ingresos económicos, así como a generación de empleos. Se hace mención que la mayor parte de restaurantes y comedores se localizan en la Cabecera Municipal, sin embargo, según resultados de encuesta, en las comunidades de Tierra Blanca y la Reinita existen comedores, se estima que la capacidad es de aproximadamente doscientas mesas, con las cuales se puede cubrir la demanda de clientes en este servicio.

4.3 VOLUMEN Y VENTAS DE UNIDADES TURÍSTICAS

Al presentar el volumen de ventas de las unidades turísticas, se clasificarán de acuerdo a la forma en que lo realiza el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, para el presente informe será en Microempresas y Pequeñas Empresas.

4.3.1 Microempresas

Al presentar los ingresos de este estrato de sitios de alojamiento, se realizan de acuerdo a la clasificación del INTECAP, con lo cual se puede establecer un volumen de ventas por la prestación del servicio de alojamiento siendo el siguiente:

Cuadro 19
Municipio de Sayaxché, Petén
Volumen y Ventas de las Unidades Turísticas
Microempresas
Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005

No. De Habitaciones	Tipo y Clasificación		Valor Q.	Ocupacion promedio	Valor Anual Q.	Total Q.
1	Sencilla	A	288.00	72	20,736	
6	Sencilla	A	65.00	432	28,080	
5	Sencilla	B	40.00	540	21,600	
2	Sencilla	B	40.00	216	8,640	
6	Sencilla	C	40.00	648	25,920	
9	Sencilla	C	30.00	648	19,440	
3	Sencilla	C	40.00	324	12,960	137,376
4	Doble	A	528.00	288	152,064	
7	Doble **	A	480.00	504	241,920	
6	Doble	A	115.00	432	49,680	
8	Doble	B	100.00	864	86,400	
2	Doble	B	60.00	216	12,960	
6	Doble	C	60.00	648	38,880	
4	Doble	C	50.00	288	14,400	
3	Doble	C	60.00	324	19,440	
2	Doble	C	60.00	288	17,280	633,024
6	Triple	A	190.00	432	82,080	
3	Triple	B	150.00	324	48,600	
2	triple	C	70.00	144	10,080	
3	triple	C	80.00	324	25,920	166,680
Volumen y Valor de Ventas						937,080

** Bungalows

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de la Investigación de Campo, EPS., primer semestre 2005.

Tomando en consideración el cuadro anterior del volumen y venta de este estrato los precios oscilan desde los Q.30.00 en una habitación sencilla hasta los Q.528.00 en una habitación doble. Dichos valores son determinados no únicamente por el tipo de hotel, sino por medio del INGUAT quien verifica si el precio a pagar por el turista o viajero, está de acuerdo a las características que ellos exigen según la clasificación que busque el establecimiento. Por la ubicación éstos, la cobertura se centra en las riveras del río la Pasión, perímetro urbano y en comunidades rurales del Municipio.

Aunado a la información anterior, de este estrato solamente se pudo obtener información de pocos hoteles, debido a que algunos dueños o encargados no quisieron colaborar con la obtención de información.

Asimismo se debe considerar que algunos establecimientos no tienen suficientes ingresos y no se pueden comparar con otros que si los tienen, por lo que los dueños de estos establecimientos se dedican a otras actividades.

4.3.2 Pequeñas empresas

Al igual que el estrato anterior, en éste también se encuentran clasificados los hoteles según el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-.

Considerando lo antes descrito se establece en volumen de ventas para aquellos hoteles que son considerados como pequeñas empresas.

Cuadro 20
Municipio de Sayaxché, Petén
Volumen y Ventas de las Unidades Turísticas
Pequeñas Empresas
Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005

No. De Habitaciones	Tipo y Clasificación		Valor (Q.)	Ocupación Anual	Valor (Q.)	Total (Q.)
2	Sencilla	A	1,000.00	144	144,000	
10	Sencilla	B	35.00	2,520	88,200	232,200
3	Doble	A	1,400.00	216		302,400
2	Triple	A	1,800.00	144		259,200
Volumen y Valor de Ventas						793,800

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de la Investigación de Campo, EPS., primer semestre 2005.

Al realizar el análisis del cuadro anterior se considera un volumen alto de ventas, debido a que únicamente se incluyen dos hoteles, pero se debe considerar que el mismo se ve afectado por que uno de éstos, el usuario del mismo ha reservado con anticipación su servicio y mientras que él otro los ingresos no proviene del

turismo, si no de aquellos viajeros que pernoctan una ó más noches en el Municipio, quienes deben realizar negocios en la región y/o en las aldeas del mismo, el servicio prestado por este último es bueno, pero tampoco escapa a las limitantes propias del Municipio las cuales no permiten prestarlo al cien por ciento.

Por la ubicación de éstos, la cobertura se centra en las riveras del río y en el perímetro urbano.

4.4 DETERMINACIÓN DEL COSTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE UNIDADES TURÍSTICAS (HOTELERÍA)

En la elaboración de este estado financiero, se combinan los elementos del costeo directo: insumos, mano de obra directa, y costos indirectos variables, con el fin de determinar la integración de los costos incurridos en la prestación del servicio hotelero por parte de los operadores al otorgarlo, así mismo se realiza la hoja técnica del servicio, antes de la determinación del costo se determinan los elementos que lo componen.

- Insumos

De acuerdo a la investigación realizada, se determinó que los insumos corresponden a todos aquellos útiles y enseres que se deben utilizar en el saneamiento de cada una de las habitaciones; además de los elementos que son imprescindibles indirectamente para su prestación.

- Mano de obra

La mayoría de mano de obra utilizada es asalariada, en el caso de la prestación de los hoteles, se utiliza un administrador y varios ayudantes, quienes realizan actividades de acuerdo al tamaño del hotel, no obstante existen hoteles donde únicamente se contrata a un ayudante y el administrador es el dueño.

- Costos indirectos variables

Entre estos se encuentran: la energía eléctrica, las prestaciones laborales 30.55% (indemnización, aguinaldo, bono 14, vacaciones), las cuotas patronales IGSS 6.67%, las cuales no son consideradas por el propietario para determinar el costo.

4.4.1 Microempresas

A continuación se presenta la hoja técnica del costo del servicio y el costo directo del servicio, para este tipo de hoteles.

4.4.1.1 Hoja técnica del costo directo de servicio

Se reflejan los requerimientos mínimos para la prestación, estimados en unidades y valores de cada uno de los elementos que servirán para determinar el costo. A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de prestación del servicio para el estrato.

Cuadro 21
Municipio de Sayaxché, Petén
Hoja Técnica del Costo Directo de Servicio de Unidades Turísticas
Microempresas
Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005

Concepto	Unidad Medida	Cantidad	Valor Unitario (Q.)	Según Imputados (Q.)
Insumos				29.99
Jabon tipo hotel	Unidad	1.48818502	1.50	2.23
Desinfectante y detergente	Galon	0.41598793	33.00	13.73
Detergente	Bolsa	0.73051785	2.00	1.46
Cloro	Galon	0.27292609	17.50	4.78
Insumos comida		1.00000000	7.54	7.54
Agua pura salvavidas	Botella	0.12669683	2.00	0.25
Mano de obra				20.36
Cocinera	H.H.	0.73404000	4.32	3.17
Servicios varios	H.H.	3.67019800	3.45	12.67
Bonificacion Incentivo	H.H.	4.40423800	1.03	4.52
Costos indirectos variables				22.56
Energia eléctrica	Mensual	1.10105600	10.34	11.39
Gastos varios	Mensual	1.10105600	4.79	5.28
Prestaciones laborales		0.30550000	15.84	4.84
Cuotas patronales IGSS		0.06670000	15.84	1.06
Total Costo del Servicio				72.91

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de la Investigación de Campo, EPS., primer semestre 2005.

Se puede observar que el rubro de insumos absorben el 41.13% $[(Q.29.99/Q.72.91) \times 100]$, es el que representa el valor más alto en la integración del costo de prestación del servicio, la mano de obra integra el 27.93% $[(Q.20.36/Q.72.91) \times 100]$, y los costos indirectos variables el 30.94% $[(Q.22.56/Q.72.91) \times 100]$.

4.4.1.2 Costo directo de prestación del servicio

A continuación se presenta el estado de costo del servicio para el estrato de Microempresas y atendiendo la clasificación de las empresas realizadas por el

Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, además de considerar los elementos necesarios del costo directo del servicio.

Cuadro 22
Municipio de Sayaxché, Petén
Costo Directo de Servicio de las Unidades Turísticas
Microempresas
Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005

Concepto	Unidad Medida	Cantidad	Valor (Q.)	Según Encuesta (Q.)	Según Imputados (Q.)	Variación (Q.)
Insumos				238,617	238,617	0
Jabon tipo hotel	Unidad	11,840	1.50	17,760	17,760	0
Desinfectante y detergente	Galon	3,310	33.00	109,217	109,217	0
Detergente	Bolsa	5,812	2.00	11,624	11,624	0
Cloro	Galon	2,171	17.50	38,000	38,000	0
Insumos comida		12	5,000.00	60,000	60,000	0
Agua pura salvavidas	Botella	1,008	2.00	2,016	2,016	0
Mano de obra				126,000	162,000	36,000
Cocinera	Persona	2	2,100.00	25,200	25,200	0
Servicios varios	Persona	10	8,400.00	100,800	100,800	0
Bonificacion Incentivo	Persona	12	3,000.00		36,000	36,000
Costos indirectos variables				132,600	179,497	46,897
Energia eléctrica	Mensual	12	7,550.00	90,600	90,600	0
Gastos varios	Mensual	12	3,500.00	42,000	42,000	0
Prestaciones laborales		0.3055	126,000.00		38,493	38,493
Cuotas patronales IGSS		0.0667	126,000.00		8,404	8,404
Total Costo del Servicio				497,217	580,114	82,897

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de la Investigación de Campo, EPS., primer semestre 2005.

Al analizar el cuadro anterior los propietarios de estos establecimientos, cuantifican los costos de prestación del servicio únicamente en un 85.71% $[(Q.497,216/Q.580,114) \times 100]$, del costo real, cuya variación monetaria asciende a Q.82,897, como consecuencia de no incluir entre los costos la bonificación incentivo, las prestaciones laborales y las cuotas del IGSS.

Al realizarse un análisis desagregado por los componentes de este estado financiero, se establecen las consideraciones siguientes:

- En el renglón de insumos no existe variación monetaria, éste absorbe el 41.13% $[(Q.238,616/Q.497,216) \times 100]$, del costo total.
- La mano de obra tiene un efecto monetario de Q.36,000, debido a que el propietario considera únicamente el 21.72% $[(Q.126,000/Q.580,114) \times 100]$, que al imputarse asciende al 27.93% $[(Q.162,000/Q.580,114) \times 100]$, con una variación del 6.21% (27.93% - 21.72%), dicha diferencia representa la Bonificación Incentivo.
- Finalmente los costos indirectos variables, los dueños consideran el 22.86% $[(Q.132,600/Q.580,114) \times 100]$, que al imputar los datos a costos reales aumenta al 30.94% $[(Q.179,497/Q.580,114) \times 100]$, siendo del 8.08% (30.94% - 22.86%), la variación, que incluye las prestaciones laborales y cuota del IGSS.

Al realizar la suma de cada uno de los elementos del costo del servicio, se establece que los costos establecidos por los propietarios (encuesta), son sobrepasados por los reales (imputados), en relación de 1 a 1.1667 por cada quetzal gastado en los primeros con respecto a los segundos.

4.4.2 Pequeñas empresas

A continuación se presenta la hoja técnica y el costo directo de la prestación del servicio para los hoteles clasificados en éste estrato.

4.4.2.1 Hoja técnica del costo directo de servicio

Contiene los elementos necesarios para realizar el proceso de prestación del servicio, en el siguiente cuadro se presenta la hoja técnica del costo directo del estrato por completo.

Cuadro 23
Municipio de Sayaxché, Petén
Hoja Técnica del Costo Directo de Servicio de Unidades Turísticas
Pequeñas Empresas
Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005

Concepto	Unidad Medida	Cantidad	Valor Unitario (Q.)	Según Imputados (Q.)
Insumos				94.26
Jabon tipo hotel	Unidad	1.26841270	1.50	1.90
Desinfectante y detergente	Galon	1.05952381	33.00	34.96
Cloro	Galon	0.73809524	17.50	12.92
Insumos comida		1.00000000	42.86	42.86
Agua pura salvavidas	Botella	0.80952381	2.00	1.62
Mano de obra				70.43
Mantenimiento	H.H.	0.96560847	26.10	25.20
Cocinera	H.H.	0.96560847	4.93	4.76
Servicios varios	H.H.	4.82804233	3.78	18.25
Bartender	H.H.	0.96560847	6.58	6.35
Lanchero	H.H.	0.96560847	4.11	3.97
Guardián	H.H.	0.96560847	2.05	1.98
Bonificacion Incentivo	H.H.	10.00000000	0.99	9.92
Costos indirectos variables				49.02
Energia eléctrica	K.H.	2.89682540	8.46	24.51
Gasolina	Galón	0.12070106	16.44	1.98
Prestaciones laborales		0.30550000	60.52	18.49
Cuotas patronales IGSS		0.06670000	60.52	4.04
Total Costo del Servicio				213.71

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de la Investigación de Campo, EPS., primer semestre 2005.

Basándose en la información anterior se pudo determinar que el elemento que representa un mayor porcentaje en la integración del costo es el de los insumos con un 44.11% $[(Q.94.26/Q.213.71) \times 100]$, seguido por la mano de obra con el

32.96% $[(Q.70.44/Q.213.71) \times 100]$, y el porcentaje restante está constituido por los costos indirectos variables.

4.4.2.2 Costo directo de prestación del servicio

A continuación se presenta el estado de costo del servicio para este estrato, de acuerdo a información recabada en la investigación de campo.

Cuadro 24
Municipio de Sayaxché, Petén
Costo del Servicio de las Unidades Turísticas
Pequeñas Empresas
Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005

Concepto	Unidad Medida	Cantidad	Valor	Según Encuesta (Q.)	Según Imputados (Q.)	Variación (Q.)
Insumos	Insumos			285,048	285,048	0
Jabon tipo hotel	Unidad	3,840	1.50	5,760	5,760	0
Desinfectante y detergente	Galon	3,204	33.00	105,732	105,732	0
Cloro	Galon	2,232	17.50	39,060	39,060	0
Insumos comida		12	10,800.00	129,600	129,600	0
Agua pura salvavidas	Botella	2,448	2.00	4,896	4,896	0
Mano de obra				183,000	213,000	30,000
Mantenimiento	Persona	1	6,350.00	76,200	76,200	0
Cocinera	Persona	1	1,200.00	14,400	14,400	0
Servicios varios	Persona	5	4,600.00	55,200	55,200	0
Bartender	Persona	1	1,600.00	19,200	19,200	0
Lanchero	Persona	1	1,000.00	12,000	12,000	0
Guardian	Persona	1	500.00	6,000	6,000	0
Bonificacion incentivo	Persona	10	2,500.00		30,000	30,000
Costos indirectos variables				80,112	148,225	68,113
Energia eléctrica	Mensual	12	6,176.00	74,112	74,112	0
Gasolina	Mensual	12	500.00	6,000	6,000	0
Prestaciones laborales		0.3055	183,000.00		55,907	55,907
Cuotas patronales IGSS		0.0667	183,000.00		12,206	12,206
Total de costos				548,160	646,273	98,113
Total de costos hoteles pequeña empresa				548,160	646,273	98,113

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de la Investigación de Campo, EPS., primer semestre 2005.

El cuadro anterior muestra que los propietarios de los establecimientos clasificados en este estrato creen operar con costos del 84.82% $[(Q.548,160/Q.646,273) \times 100]$, comparados con los datos reales (imputados), cuyo efecto monetario asciende a Q.98,113, el cual se integra a continuación:

- En el renglón de los insumos, no existe variación monetaria ni de porcentaje, el cuál absorbe el 44.11% $[(Q.285,048/Q.646,273) \times 100]$, del costo total.
- De acuerdo a los propietarios de los establecimientos, consideran que la mano de obra aporta el 28.32% $[(Q.183,000/Q.646,273) \times 100]$, pero de acuerdo a los costos reales significa el 32.96% $[(Q.213,000/Q.646,273) \times 100]$, con una variación del 4.64% (32.96% - 28.32%), cuyo efecto monetario asciende a Q.30,000, que es representado por las Bonificación Incentivo.
- Y por ultimo, los costos indirectos variables, los proveedores del servicio únicamente consideran el 12.40% $[(Q. 80,112/Q.646,273) \times 100]$, del costo total, que al compararse con los datos reales (imputados), necesarios, el mismo asciende al 22.94% $[(Q.148,225/Q.646,273) \times 100]$, con la respectiva variación del 10.54% (22.94% - 12.40%), y con valor de Q. 68,113, éste representa la cuota patronal a favor del IGSS y las prestaciones labores.

Al totalizar los elementos antes descritos, se establece la relación de 1 a 1.1655 por cada quetzal gastado de acuerdo a los costos estimados con respecto a los reales.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD UNIDADES TURÍSTICAS

(HOTELERÍA)

Al evaluar los resultados del trabajo de campo realizado, referente a las Unidades Turísticas (Hoteles), en el Municipio de Sayaxché, Departamento de Petén, los mismos se presentan a continuación, analizándose desde el Estado de Resultados y la Rentabilidad

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

El estado de situación o estado de resultados, es un instrumento financiero que muestra la situación financiera de la empresa durante el periodo de un año o en periodos menores, en los cuales la empresa realiza sus operaciones de ventas y compras, éste sirve para poder establecer si la empresa genera ganancias o pérdidas y el grupo de gastos que absorben la mayor cantidad de recursos disponibles, previamente se determinan los gastos de ventas, de administración y financieros.

5.1.1 Gastos de ventas

Al analizar los Gastos de Ventas de las Unidades que prestan el Servicio de Alojamiento, este no puede realizarse de acuerdo a las siguientes condiciones: a) En este sector, son pocos los que destinan una cantidad de sus ingresos en promocionar sus establecimientos; b) En los sitios de alojamiento son muy pocos los que contratan servicios publicitarios.

5.1.1.1 Microempresas y pequeñas empresas

En este punto se encuentran los hoteles microempresas y pequeñas empresas. Se pudo establecer que la mayoría de los establecimientos ubicados en las riveras del río la Pasión, gastan en publicidad específica para atraer clientes, en virtud que dichos establecimientos son contratados por agencias de turismo, cuando los turistas están interesados en visitar los sitios arqueológicos cercanos, como lo son

AGUATECA, PUNTA DE CHIMINOS Y DOS PILAS. Aunado a lo anterior, existen hoteles que se encuentran en el área urbana y otros en comunidades rurales, por lo cual lo usan solamente viajeros que realizan negocios en esas regiones.

5.1.2 Gastos de administración

Al analizar los gastos de administración de las Unidades que prestan el Servicio de Alojamiento, este se realiza al igual que los gastos de ventas.

5.1.2.1 Microempresas y pequeñas empresas

Los gastos que se aplican a este estrato son aquellos gastos ocasionados por la depreciación del mobiliario y equipo, la depreciación de instalaciones, la depreciación de cristalería y mantelería, de acuerdo al Impuesto Sobre la Renta, pero los mismos son valores aproximados.

5.1.3 Gastos financieros

Estos gastos en toda empresa representan aquellos gastos que no son clasificados como gastos de ventas o gastos de administración, pero que inciden en la prestación del servicio o la producción de un bien. Éstos no pueden cuantificarse por: la administración no se encuentra en el lugar ó por ser pequeños los ingresos no pueden ser objeto de asistencia crediticia.

5.1.3.1 Microempresas y pequeñas empresas

En este estrato no se logra establecer valores por gastos financieros, debido a que unos utilizan centralizada su información y otros no utilizan financiamiento externo por no ser aptos para la obtener financiamiento bancario u otro, debido a que muchos de los mismos son autofinanciables y por que las utilidades que generan no son suficientes para poder calificar para créditos corporativos.

5.1.4 Estado de resultados de unidades turísticas

De acuerdo a investigación de campo realizada, se establecen en microempresas y pequeñas empresas, los cuales se describen a continuación por separado cada uno.

5.1.4.1 Microempresas

En el cuadro siguiente se muestra el estado financiero que corresponde a los Hoteles clasificados en este estrato.

Cuadro 25
Municipio de Sayaxché, Petén
Estado de Resultados, Unidades Turísticas
Microempresas
Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005

Concepto	Según Encuesta		Según Imputados		Variacion (Q.)
	Subtotales (Q.)	Totales (Q.)	Subtotales (Q.)	Totales (Q.)	
Ventas					
Hab. sencilla (2,880 * 47.700000)	137,376		137,376		
Hab. doble (3,852 * 164.336449)	633,024		633,024		
Hab. triple (1,224 * 136.176471)	<u>166,680</u>	937,080	<u>166,680</u>	937,080	0
Renta de habitaciones					
(-) Costos de prestacion del servicio					
Hoteles microempresa	<u>497,217</u>	<u>497,217</u>	<u>580,114</u>	<u>580,114</u>	<u>82,897</u>
Ganancia marginal		439,863		356,966	82,897
(-) Gastos fijos					
Sueldos de administración	94,800		94,800		
Bonificación incentivo	0		15,000		
Prestaciones laborales	0		28,962		
Cuota patronal IGSS	0		7,187		
Depreciacion de edificios	0		74,000		
Publicidad	36,000		39,000		
Depreciacion de mobiliario	0		27,500		
Depreciacion de cristaleria	0		13,800		
Depreciacion de manteleria	<u>0</u>	<u>130,800</u>	<u>15,900</u>	<u>316,149</u>	<u>185,349</u>
Ganancia pre ISR		309,063		40,817	268,246
ISR 31%		<u>95,810</u>		<u>12,653</u>	<u>83,156</u>
Ganancia neta		<u><u>213,253</u></u>		<u><u>28,164</u></u>	<u><u>185,090</u></u>

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de la Investigación de Campo, EPS., primer semestre 2005.

Al analizar el cuadro anterior, los propietarios de los establecimientos creen obtener una ganancia del 22.76%, pero al imputarlos a reales (imputados), es de únicamente del tres por ciento, que al compararse cada uno de los elementos que lo integran se establece:

- El costo directo del servicio, según datos de los propietarios absorbe el 53.06% $[(Q.213,253/Q.937,080) \times 100]$, según los costos reales ascienden al 61.91% $[(Q.580,114/Q.937,080) \times 100]$, dicha diferencia ha sido explicada en el punto 4.3.2.1.
- En los gastos fijos, el propietario del establecimiento, únicamente cuantifica el 13.96% $[(Q.133,800/Q.937,080) \times 100]$, siendo lo real, el 33.74% $[(Q.316,149/Q.937,080) \times 100]$, debido a que éstos no cuantifican las depreciaciones correspondientes y las prestaciones laborales, entre otras.
- Al obtener ganancia, los operadores del servicio, deben tributar al fisco, el 10.22% $[(Q.95,810/Q.937,080) \times 100]$, de las ventas totales, que al calcularse según los datos reales, es de únicamente el 1.35% $[(Q.12,653/Q.937,080) \times 100]$.

Al analizarse los resultados en forma global, este estrato muestra un resultado atractivo para cualquier inversionista de acuerdo a los datos del dueño y lo contrario si se consideran los datos reales.

5.1.4.2 Pequeñas empresas

A continuación se presenta el estado de resultado, que corresponde a los hoteles que se encuentran clasificados en este estrato.

Cuadro 26
Municipio de Sayaxché, Petén
Estado de Resultados, Unidades Turísticas
Pequeñas Empresas
Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005

Concepto	Según Encuesta		Según Imputados		Variacion (Q.)
	Subtotales (Q.)	Totales (Q.)	Subtotales (Q.)	Totales (Q.)	
Ventas					
Hab. sencilla (2,664 * 87.16216219)	232,200		232,200		
Hab. doble (216 * 1400.00)	302,400		302,400		
Hab. triple (144 * 1,800.00)	<u>259,200</u>	793,800	<u>259,200</u>	793,800	
Renta de habitaciones					
(-) Costos de prestacion del servicio					
Hoteles pequeña empresa	<u>548,160</u>	548,160	<u>646,273</u>	646,273	98,113
Ganancia marginal		245,640		147,527	98,113
(-) Gastos fijos					
Sueldos personal admon.	40,800		40,800		
Bonificación incentivo	0		6,000		
Prestaciones laborales	0		12,464		
Cuota patronales	0		2,721		
Depreciacion de edificios	0		30,000		
Publicidad	15,000		15,000		
Depreciacion de mobiliario	8,000		13,000		
Depreciacion de cristaleria	6,000		6,000		
Depreciacion de manteleria	<u>0</u>	69,800	<u>4,000</u>	129,985	60,185
Ganancia pre ISR		175,840		17,542	158,298
ISR 31%		<u>54,510</u>		<u>5,438</u>	49,072
Ganancia neta		<u><u>121,330</u></u>		<u><u>12,104</u></u>	109,226

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de la Investigación de Campo, EPS., primer semestre 2005.

Los propietarios de los establecimientos, creen generar ganancias por Q.121,330, que equivale al 15.28% $[(Q.121,330/Q.793,800) \times 100]$, pero al realizarse según datos reales (imputados), es únicamente el 1.52% $[(Q.12,104/Q.793,800) \times 100]$.

Lo anterior obedece a que los dueños cuantifican parcialmente el costo directo y los gastos fijos, lo cual se explica mejor a continuación:

- El costo directo del servicio, según los propietarios asciende al 69.06% $[(Q.548,160/Q.793,800) \times 100]$, pero los datos reales demuestran el 81.41% $[(Q.646,273/Q.793,800) \times 100]$, dicha diferencia ha sido explicada en el punto 4.3.2.2.
- Los propietarios únicamente estiman el 8.79% $[(Q.69,800/Q.793,800) \times 100]$, de los gastos fijos, siendo correcto el 16.37 $[(Q.129,985/Q.793,800) \times 100]$, lo anterior se debe a que no consideran las prestaciones laborales, la bonificación incentivo del personal, las depreciaciones de ley (valor aproximado se utiliza), y la publicidad en algunos casos.
- Al obtener ganancia, los propietarios creen que deben tributar por medio del Impuesto Sobre la Renta el 6.87% $[(Q.54,510/Q.793,800) \times 100]$, siendo lo correcto el 1.52% $[(Q.12,104/Q.793,800) \times 100]$.

Al analizar los resultados en forma global, este estrato muestra un resultado atractivo para el inversionista desde la información de los dueños y los datos reales establecen lo opuesto.

5.2 RENTABILIDAD

Este análisis es una técnica para buscar las condiciones de equilibrio financiero de las empresas, así como medir la rentabilidad de la inversión efectuada, la rentabilidad expresa los beneficios económicos respecto a la inversión del capital empleado.

Al realizarse un análisis de rentabilidad, se debe realizar en base en la medida de eficiencia que los prestadores de servicios, obtienen en la aplicación de los recursos disponibles, utilizándose el estado de costo directo del servicio y el estado de resultados, para cada estrato.

Debido a lo antes mencionado, la rentabilidad se realiza en grupo, considerándose índices sobre costos y sobre ventas, a cada uno de los mismos, se realiza el cálculo y gráfica del punto de equilibrio, respectiva.

5.2.1 Rentabilidad sobre el costo

Ésta se obtiene al dividir la ganancia neta del período entre el costo del servicio y multiplicar el resultado por cien, significa los quetzales ganados por cada cien invertidos en la prestación del servicio. La fórmula que se utilizará para el desarrollo de este índice será la siguiente:

$$\text{Rentabilidad} = \text{Utilidad} / \text{Costos y gastos} \times 100$$

5.2.2 Rentabilidad sobre las ventas

Se obtiene al dividir la ganancia neta del período entre el total de ventas y multiplicar el resultado por cien, lo cual permite conocer el grado con que contribuyen las ventas para la generación de utilidades. La fórmula que se utilizará para el desarrollo de este índice será la siguiente:

$$\text{Rentabilidad} = \text{Utilidad} / \text{Ventas} \times 100$$

5.3 RENTABILIDAD DE UNIDADES TURÍSTICAS

La clasificación se realiza de acuerdo a normativa del INTECAP e investigación de campo realizada, la cual clasifica a las empresas por la cantidad de trabajadores que emplea y es: Microempresas y Pequeñas Empresas.

5.3.1 Microempresas

Al realizar el análisis de la rentabilidad de los mismos, está se realizada de acuerdo a la rentabilidad sobre los costos y gastos y las ventas.

5.3.1.1 Rentabilidad sobre el costo

A continuación se presenta los índices de rentabilidad sobre la inversión realizada por los dueños de hoteles para el funcionamiento de éstos.

Rentabilidad	=	Utilidad / Costos	x	100
		Encuesta		
$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Costos y gastos}}$		$\frac{213,253}{628,017}$	=	33.96%
		Imputados		
$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Costos y gastos}}$		$\frac{28,164}{896,263}$	=	3.14%

Según este índice la recuperación del costo de inversión en este estrato, de acuerdo a los datos que creen obtener los propietarios, son de Q.33.96 y al imputar los datos a costos reales es de únicamente tres quetzales con 14 centavos.

5.3.1.2 Rentabilidad sobre las ventas

Al realizarse el análisis sobre las ventas, se establece los quetzales ganados por cada cien quetzales vendidos.

Rentabilidad	=	Utilidad / Ventas	x	100
		Encuesta		
$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Ventas}}$		$\frac{213,253}{937,080}$	=	22.76%
		Imputados		
$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Ventas}}$		$\frac{28,164}{937,080}$	=	3.01%

De acuerdo a este índice financiero, el propietario cree que por cada Q. 100.00 de ventas obtiene Q. 22.76 de ganancia y los datos reales establecen que es únicamente tres quetzales con un centavo.

5.3.2 Pequeñas empresas

A continuación se desarrollan los índices financieros de rentabilidad sobre el costo y sobre las ventas, para los establecimientos clasificados en este estrato.

5.3.2.1 Rentabilidad sobre el costo

Al realizarse el análisis sobre el costo, se establece los quetzales ganados por cada Q.100.00 invertidos en el funcionamiento del establecimiento.

Rentabilidad	=	Utilidad / Costos	x	100
		Encuesta		
<u>Utilidad</u>		<u>121,330</u>	=	19.63%
Costos y gastos		617,960		
		Imputados		
<u>Utilidad</u>		<u>12,104</u>	=	1.56%
Costos y gastos		776,258		

Por cada Q.100.00 invertidos en el funcionamiento del establecimiento, los propietarios, creen recuperar Q.19.63, pero al imputar dichos datos es únicamente un quetzal con 56 centavos.

5.3.2.2 Rentabilidad sobre las ventas

Índice que nos refiere los quetzales con que se contribuye a la ganancia por cada Q100.00 vendidos.

Rentabilidad	=	Utilidad / Ventas	x	100
		Encuesta		
<u>Utilidad</u>		<u>121,330</u>	=	15.28%
Ventas		793,800		
		Imputados		
<u>Utilidad</u>		<u>12,104</u>	=	1.52%
Ventas		793,800		

De acuerdo a este índice financiero, los propietarios creen obtener Q. 15.28 por cada Q.100.00 vendidos, pero según datos reales únicamente un quetzal con 52 centavos.

5.4 PUNTO DE EQUILIBRIO

De acuerdo a Ernesto Reyes Pérez, autor del libro Contabilidad de Costos, segunda edición del año 1,992, en la página 140 menciona: “Se designa punto de equilibrio al vértice donde se juntan las ventas y los gastos totales, es decir, que no existen ni utilidades ni pérdidas, este dato es de gran importancia para la elaboración de presupuestos”.

Se utiliza también para establecer las necesidades mínimas de ventas la cuales se deben satisfacer para poder cubrir los gastos fijos que son aquellos que se mantienen constantes, aún cuando no hay ventas. Las formulas que utilizarán son las siguientes:

En valores	En unidades
$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}}$	$\frac{\text{PEQ en valores}}{\text{Precio de venta}}$

El Punto de equilibrio para ser expresado en valores, se obtiene al dividir los gastos fijos del periodo entre el porcentaje de ganancia marginal, y en unidades es resultado de dividir el punto de equilibrio en valores entre el precio de venta.

5.4.1 Punto de equilibrio unidades turísticas

Se desarrolla el punto de equilibrio en valores y unidades para los establecimientos microempresas y pequeñas empresas.

5.4.1.1 Punto de equilibrio microempresas

De acuerdo a los datos que creen obtener los propietarios (encuesta), es el siguiente:

Expresado en valores			
<u>Gastos fijos</u>	<u>130,800</u>	=	278,655
% Ganancia marginal	46.94%		
Expresado en unidades			
<u>PEQ en valores</u>	<u>278,655</u>	=	2,366
Precio de venta	117.782806		

El punto de equilibrio en valores asciende a Q.278,655, que equivale a la renta de 2,366 habitaciones en el año.

Al realizar el punto de equilibrio según los datos reales (imputados), éste debería de ser:

Expresado en valores			
<u>Gastos fijos</u>	<u>316,149</u>	=	829,931
% Ganancia marginal	38.09%		
Expresado en unidades			
<u>PEQ en valores</u>	<u>829,931</u>	=	7,046
Precio de venta	117.782806		

Por lo que el punto de equilibrio real (imputados) es de Q.829,931, el cual equivale a 7,046 habitaciones anuales.

5.4.1.2 Punto de equilibrio pequeñas empresas

Según datos estimados (encuesta), por los dueños para este estrato sería de:

Expresado en valores

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{69,800}{30.94\%} = 225,563$$

Expresado en unidades

$$\frac{\text{PEQ en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{225,563}{262.500000} = 859$$

El punto de equilibrio en valores asciende a Q.225,563, que expresado en unidades es de 859 habitaciones rentadas anualmente.

Al calcular el punto de equilibrio para los datos reales (imputados), éste es de:

Expresado en valores

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{129,985}{18.58\%} = 699,410$$

Expresado en unidades

$$\frac{\text{PEQ en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{699,410}{262.500000} = 2,664$$

El punto de equilibrio en valores asciende a Q. 699,410, expresado en renta de habitaciones anuales asciende a 2,664.

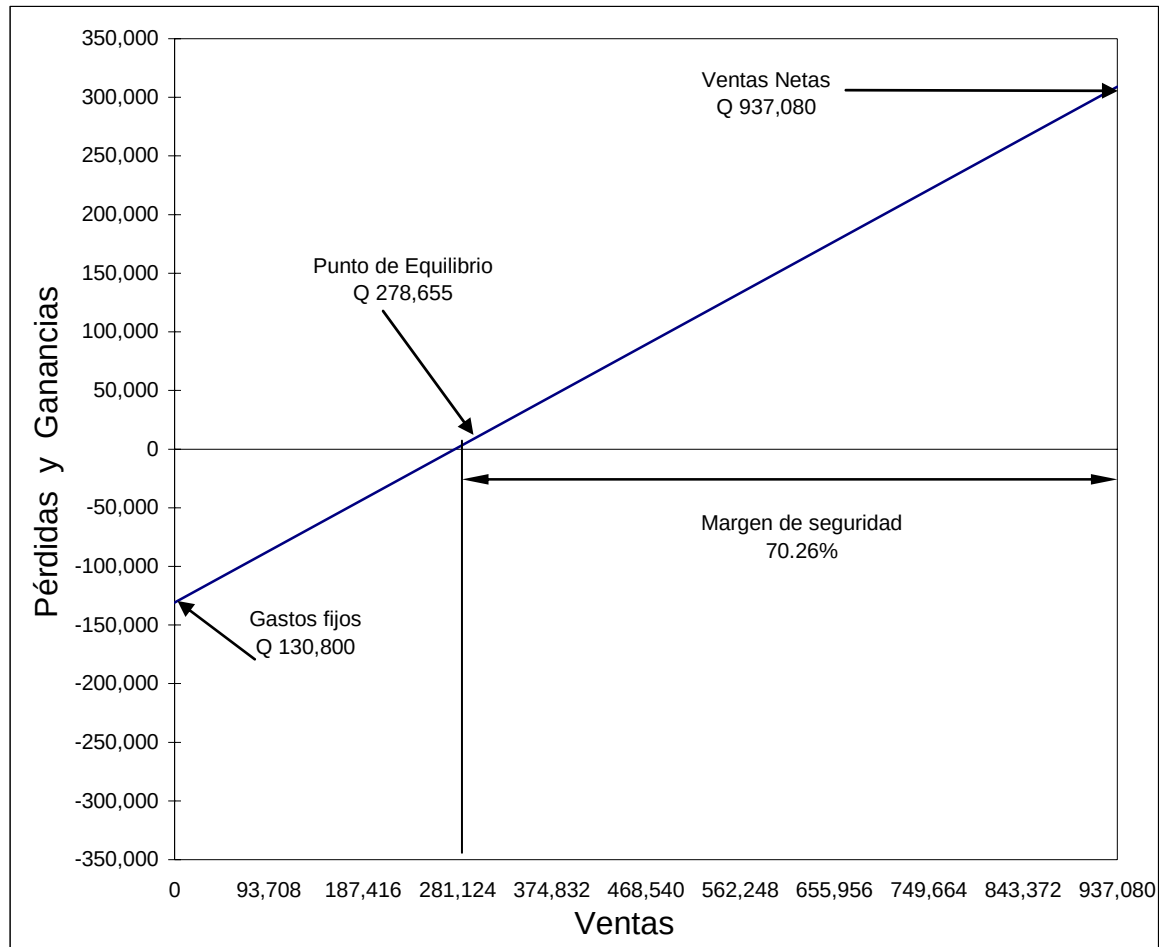
5.4.2 Gráfica del punto de equilibrio

Constituye el análisis del Estado de Resultados, en forma gráfica, por medio de la cual se demuestra el punto en el cual los propietarios de los hoteles no obtienen ganancias, pero tampoco generan pérdidas.

5.4.2.1 Microempresas

A continuación se presenta la gráfica de acuerdo a datos obtenidos según información de los propietarios.

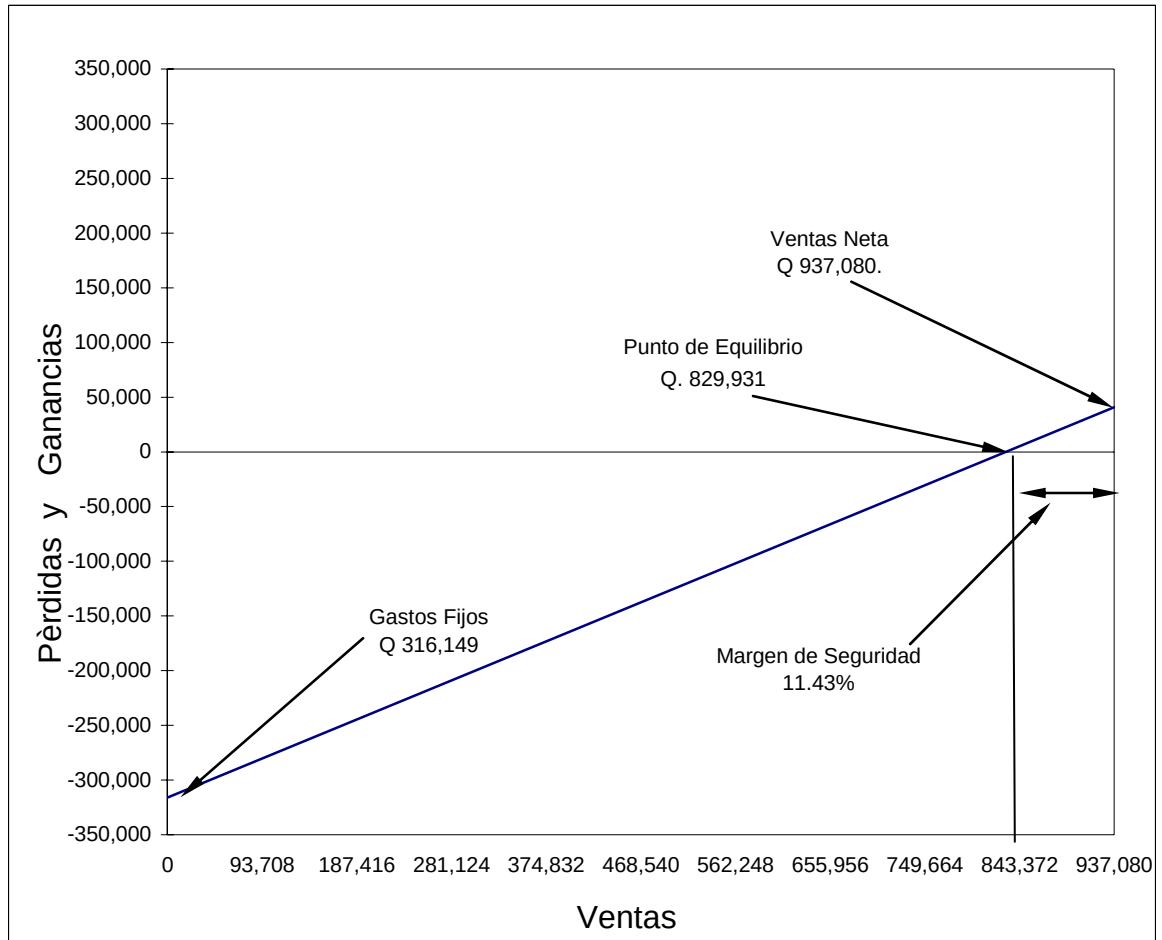
Gráfica 1
Municipio de Sayaxché, Petén
Punto de Equilibrio, Unidades Turísticas
Datos Según Encuesta
Microempresas
Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005



La gráfica demuestra el punto de ventas que el propietario estima que de alcanzar para no perder ni ganar.

Al imputar los datos del propietario a datos reales, la gráfica debería de ser como se presenta a continuación.

Gráfica 2
Municipio de Sayaxché, Petén
Punto de Equilibrio, Unidades Turísticas
Datos Imputados
Microempresas
Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005

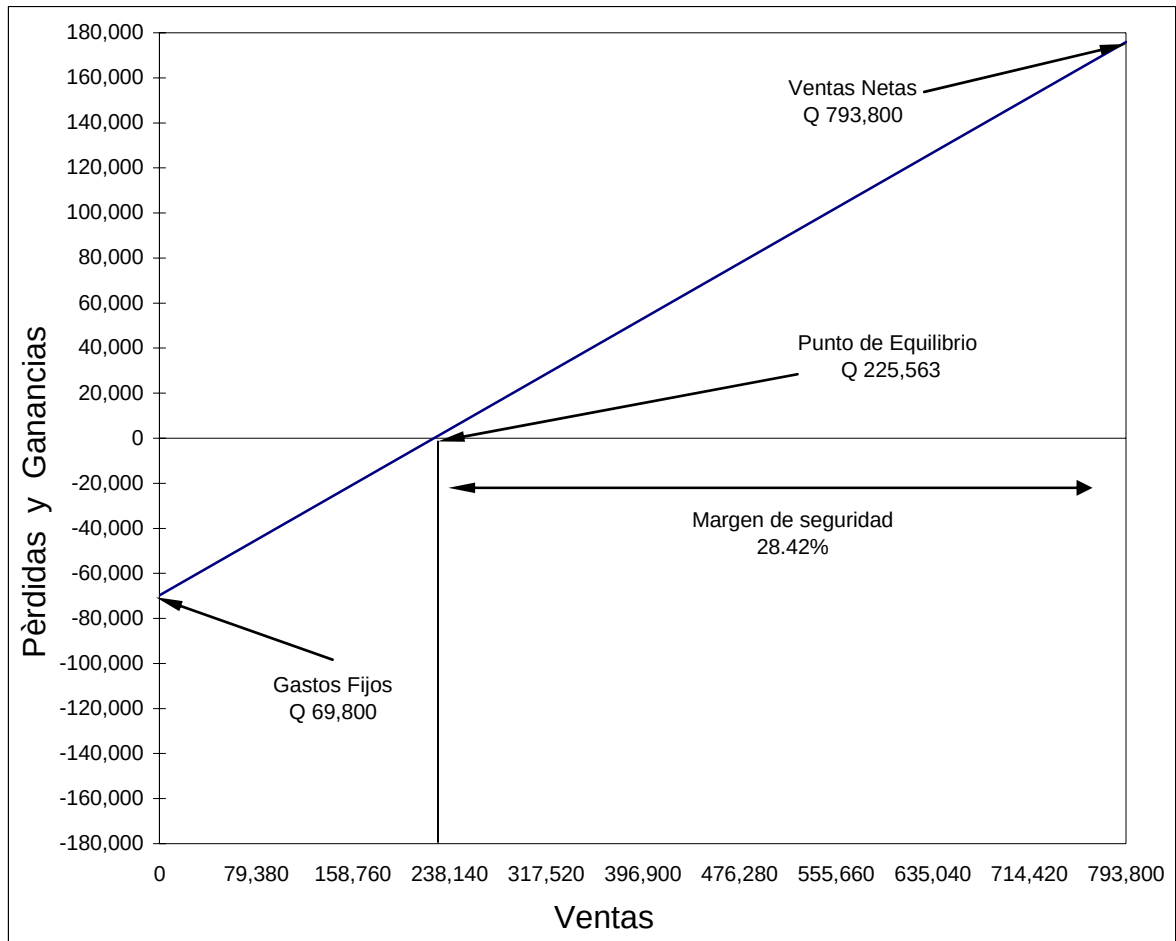


La gráfica demuestra el punto de ventas real que el propietario debería de alcanzar para no perder ni ganar.

5.4.2.2 Pequeñas empresas

En el siguiente apartado se muestra el cálculo del punto de equilibrio de los hoteles pequeñas empresas, del Municipio, según estimaciones que realiza el propietario.

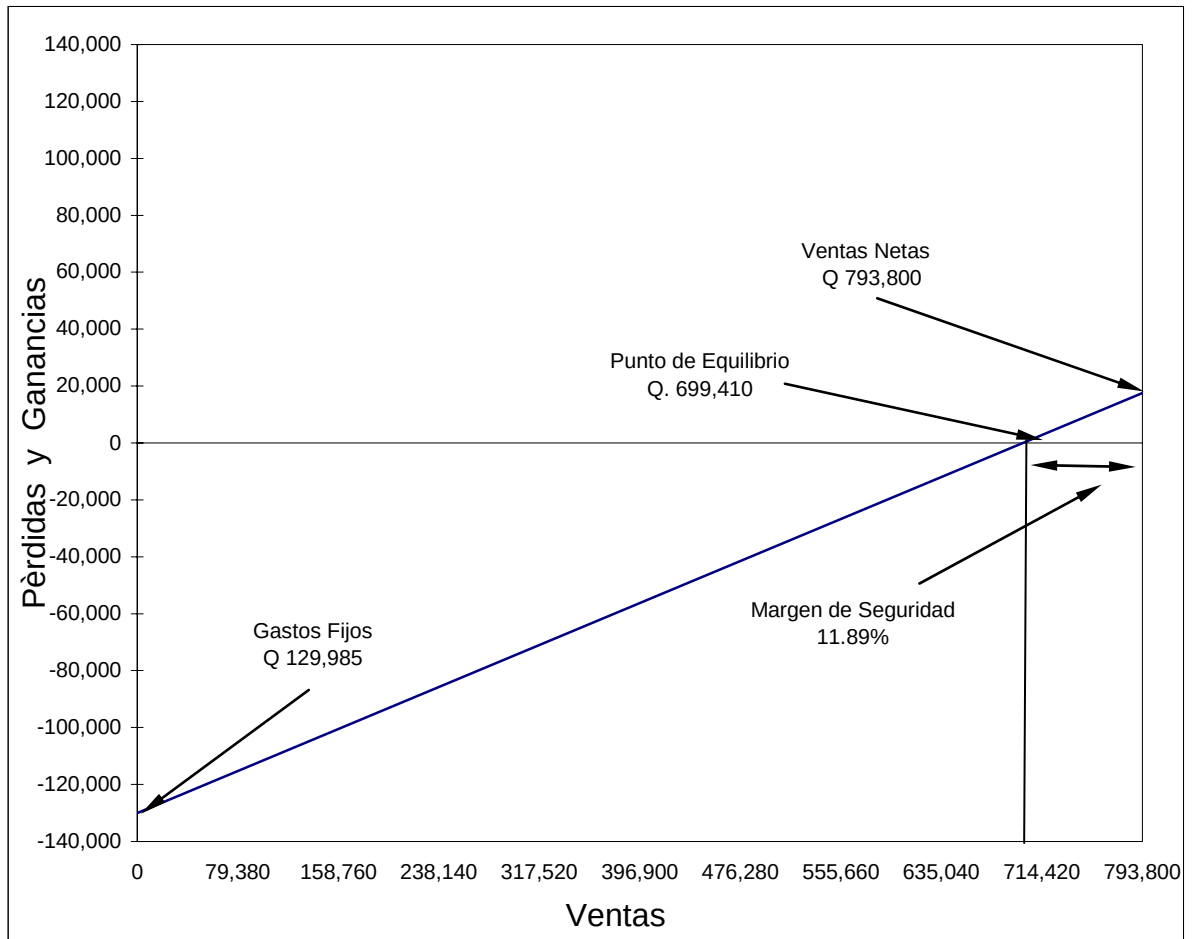
Gráfica 3
Municipio de Sayaxché, Petén
Punto de Equilibrio, Unidades Turísticas
Datos Según Encuesta
Pequeñas Empresas
Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005



La anterior gráfica establece el punto de ventas, que los hoteles clasificados en este estrato deben alcanzar para no genera ninguna pérdida ó ganancia.

Pero al imputar los datos a un punto de equilibrio real (datos imputados), la gráfica sería así:

Gráfica 4
Municipio de Sayaxché, Petén
Punto de Equilibrio, Unidades Turísticas
Datos Imputados
Pequeñas Empresas
Del 01 de Julio de 2,004 al 30 de Junio de 2,005



La presente gráfica establece el punto real de las ventas para que los establecimientos no generen pérdidas pero tampoco obtengan ganancias.

CONCLUSIONES

Con base a la investigación de campo realizada, al determinar que las condiciones socioeconómicas del Municipio para el año 2,005, en lo referente a los servicios básicos, salud, educación, entre otras, han sido modificados, principalmente en la Cabecera Municipal, no así en el área rural, debido a las constantes migraciones, que han ocasionado cambios en la división político-administrativa.

Adicionalmente por la descentralización gubernamental se han formado nuevas organizaciones sociales como: COCODES y COEDUCAS. En cuanto a la actividad productiva estudiada, se observa un estancamiento en la oferta de la prestación del servicio, a pesar que el Municipio cuenta con atractivos turísticos pero por que no están organizados les dificulta el acceso a la obtención de créditos, asistencia y asesoría técnica en comercialización y administración. Como resultado de la investigación realizada en el municipio de Sayaxché, departamento de Petén, durante el mes de junio del año 2005 y del análisis de la información recabada en las encuestas, se describe lo siguiente:

1. Los servicios básicos a través de la investigación de campo se estableció que presentan deficiencias en: energía eléctrica, agua (la cual no es potable), salud, educación (Ministerio de Educación y PRONADE), drenajes y letrización, existen en el Municipio, se concentran en la Cabecera Municipal, mientras que la población del área rural se ve afectada por la ausencia de la mayoría, redundado en condiciones precarias de vida (higiene, educación, salud y comunicaciones).
2. El servicio de salud en el área rural es deficiente, debido a que el personal asignado, en su mayoría, no cuentan con la especialización adecuada, para atender las necesidades de la población y los medicamentos para cubrir la demanda son escasos.

3. La cobertura de la educación del Municipio, está a cargo del Ministerio de Educación y el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo -PRONADE-, a pesar de los programas que desarrollan, presentan una cobertura del 46.06%, por lo que el déficit en los niveles de primaria para adultos, básicos y diversificado tienen es del 99.62%, 72.23% y 89.91%, debido a que en la mayoría de los casos se dedican a tiempo completo en el actividades que contribuyen al ingreso familiar. .
4. La migración ha influido en los últimos años al crecimiento poblacional del Municipio, cual ha generado que la división política no cambie, pero geográficamente ha cambiado debido al aumento de la densidad poblacional a partir del año 2,002 (de 14 habitantes por kilómetro cuadrado para ese año a 20 para el año 2,005), se debe considerar que el 54.53% de las personas migrantes van en búsqueda de tierras para vivienda y práctica de actividades productivas, lo que genera la invasión de áreas protegidas.
5. Los hoteles se clasificaron en microempresa y pequeña empresa en base a la cantidad de empleos que generan (Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-), y no como los cataloga el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT- por estrellas, según el reglamento establecido, en donde se evalúan las condiciones físicas como importantes para la estadía del visitante. mismas que se centralizan en la mayoría dentro del área urbana del Municipio. Los servicios que prestan, cuentan con las condiciones mínimas de confort que requiere el turista.
6. Según investigación realizada en el Municipio, el 80% de los propietarios de hoteles, no contratan los servicios de un asesor contable, aunado a esto el poco conocimiento de leyes tributarias, laborales y normas contables no permiten determinar los costos de forma precisa, esto repercute en que no se puedan establecer de manera real la ganancia y la rentabilidad.

7. La actividad turística se determinó que Sayaxché posee grandes potencialidades, como las reservas naturales, sitios arqueológicos y áreas protegidas, las cuales no han sido explotadas al máximo, debido a que las autoridades no han brindado la atención necesaria para poder dar mantenimiento a los lugares existentes y así generar ingresos de los mismos.

RECOMENDACIONES

Derivado de los problemas encontrados en el Municipio, descritas en las diferentes conclusiones, se presentan las siguientes recomendaciones.

1. Que los Concejos Comunitarios de Desarrollo, quienes son representantes de las comunidades específicamente del área rural, requieran a las autoridades municipales (alcalde), y gubernamentales (Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Asistencias Social, etc.), y entidades privadas (DEORSA), se desarrollen políticas coherentes para contrarrestar el grado de avance de insatisfacción de las poblaciones crecientes de la prestación de los servicios básicos para que las mismas puedan gozar de los beneficios de contar los mismos.
2. Que los Concejos Comunitarios de Desarrollo de las diferentes comunidades del área rural soliciten por escrito a la jefatura del área de Salud Pública y Asistencia Social Petén Sur-occidental, ubicada en el Municipio, la implementación de programas de capacitación y especialización a los promotores de salud y el abastecimiento de medicamentos y así cubrir las necesidades de la población.
3. Que los Concejos Comunitarios de Desarrollo soliciten a la Dirección Departamental de Educación ampliar la cobertura educativa en las comunidades, que aún no cuentan con la misma, además, mejorar la infraestructura existente e incrementar el número de maestros en las escuelas, con lo cual el déficit educacional, encontrado se reduzca.
4. Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo, la Municipalidad, Unidad Técnica Jurídica y PROTIERRA, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, mantengan un control sobre las comunidades, además se realice un nuevo levantamiento topográfico de los

predios para adjudicar a los beneficiarios correspondientes, con el fin de evitar la invasión en áreas protegidas.

5. Que las personas propietarias de los hoteles, soliciten al Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT- la promoción de parques ecológicos, sitios arqueológicos y reservas naturales del Municipio para atraer turistas nacionales y extranjeros que visiten dichos lugares y disfruten del confort de alojamiento que se ofrecen, además que sean evaluados los establecimientos para que los mismos se clasifiquen de acuerdo a reglamentación vigente.
6. Que los propietarios de los hoteles, contraten los servicios de un asesor contable, quién deberá implementar los registros necesarios a fin de llevar un mejor control de los costos y gastos para la prestación del servicio, con lo que se logrará determinar la ganancia y rentabilidad de manera precisa.
7. Que el Instituto de Antropología e Historia -IDAEH- por medio de la oficina ubicada en el Municipio, proporcione en los diferentes lugares a visitar, servicios adecuados de mantenimiento, sanitarios, guías turísticos y campamentos para las personas que deseen permanecer varios días en el lugar y así aprovechar el potencial turístico y ecoturístico del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

1. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala. Acuerdo Legislativo 18-93. Guatemala 80 Páginas.
2. CENTRO DE INFORMACION SOBRE LA NATURALEZA CULTURAL Y ARTESANÍA DE PETÉN – CINCAP -. Destination Petén. Año 4. No. 5. Octubre – Noviembre 2003. 48 Páginas.
3. CENTRO DE INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA CULTURAL Y ARTESANÍA DE PETÉN – CINCAP -. Sayaxché: Brisas del Pasión, Atractivos Turísticos del Municipio de Sayaxché Edición Santa Elena, Petén. Año 2002. 17 Páginas.
4. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Desarrollo Social. Decreto número 42-2001. 13 Páginas.
5. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto numero 26-92 y sus Reformas. 25 Páginas.
6. FERNÁNDEZ FUSTER, LUIS, Geografía del Turismo de Masas, Alianza Editorial, Madrid 1,992, Consultado el Septiembre de 2,005. Disponible en <http://wikipedia.org/wiki/Turismo.html>
7. GIRÓN VALENZUELA, ROSENDO DONATO. Información, antecedentes, Sitios Arqueológicos y otros de Sayaxché, Petén. Año 2001. 35 Páginas.
8. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico de Guatemala. Año 1978. 3,339 Páginas.

9. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala. 325 Páginas.
10. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Municipio de Sayaxché, Petén. Guatemala, 2003. 550 Páginas.
11. LAVAUR, LUIS, El turismo en su historia. Ediciones Turísticas, 1,974, Consultado el Septiembre de 2,005. Disponible en <http://wikipedia.org/wiki/Turismo.html>
12. MICROSOFT CORPORACIÓN. 2004. Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2004. (CD-ROM). E.E.U.U. Consultado en el año 2005.
13. MUNICIPALIDAD DE SAYAXCHÉ, PETÉN. Agenda de Desarrollo Municipal. Año 2002. 34 Páginas.
14. PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO, Métodos y Técnicas de Investigación documental y de campo. Quinta. Edición. Año 2002. 45 Páginas.
15. PRENSA LIBRE. Revista D. No. 54. 17 de junio de 2005. 36 Páginas.
16. SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA (SEGEPLAN) Estrategias de Reducción de la Pobreza, Guatemala 2004-2015. 29 Páginas.
17. SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA (SEGEPLAN) Estrategias de Reducción de la Pobreza, del Municipio de Sayaxché, Petén 2004-2015. 74 Páginas.

18. SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA (SEGEPLAN). Caracterización del Municipio de Sayaxché, Petén. Año 2003. 31 Páginas.
19. SAQUIMUX CANASTUJ, GENARO ROSENDO. (Compilador), Seminario General Compendio. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Ejercicio Profesional Supervisado. Guatemala, Año 2004. 286 Páginas.
20. REYES PÉREZ, EDUARDO, Contabilidad de Costos, Primer Curso, Editorial Limusa, México D.F. 1,992, 185 Páginas.
21. REYES PÉREZ, EDUARDO, Contabilidad de Costos, Segundo Curso, Editorial Limusa, México D.F. 1,992, 223 Páginas.
22. KOTLER, PHILIP Y ARMSTRONG, GARY. Fundamentos de Mercadotecnia. Editorial Prentice Hall, 6ta. Edición. México. 585 Páginas.
23. SIMMONS, TARANO Y PINTO. Clasificación y Reconocimiento de Suelos de la República de Guatemala. Editorial Ministerio de Educación Pública José de Pineda Ibarra. Primera Edición, Guatemala, Ministerio de Agricultura, 999 Páginas.